



CATEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
COFRADES



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA 2024





“Bordadores, tallistas, costureras, pintores, imagineros, músicos, restauradores, orfebres, floristas, y artesanos de todo tipo, que con su trabajo enriquecen el patrimonio artístico e identitario de nuestra tierra. ..., forman una industria, la industria de la Semana Santa, que da de comer a miles de familias, no sólo en los límites de nuestra provincia, sino en todo el territorio andaluz, no sólo durante la semana de las celebraciones, sino durante todo el año. Esta industria da mucho más de lo que recibe.”

Antonio Banderas

Pregón Semana Santa 2011



ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA 2024

Estudio elaborado por:

Dr. D. Benjamín del Alcázar Martínez

Dra. Dña. Laura María Moniche Bermejo

D. Aitor Aróstegui Azcúnaga

Banco de imágenes:

D^a Noelia García

D^a Patricia García

Archivo de la Bripac

**Cátedra de Estudios Cofrades 2025.
Fundación Lágrimas y Favores.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**

*Esta investigación se concluyó en el mes de
marzo del año 2025.*



Índice

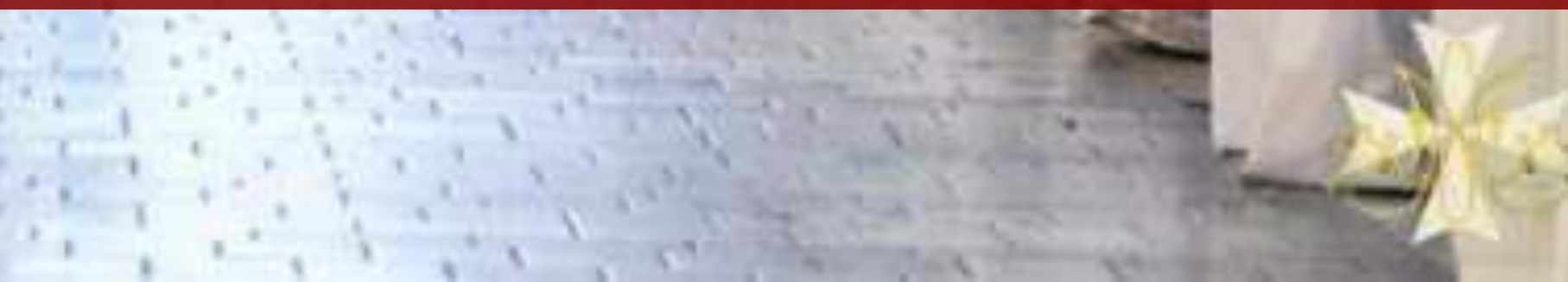
1.-	Introducción	Pág. 9
2.-	Objetivos	Pág. 15
3.-	Metodología	Pág. 19
4.-	Actividad cofrade de la ciudad de Málaga. Estructura de ingresos, gastos e inversión	Pág. 27
5.-	Estructura de la demanda	Pág. 47
6.-	Impactos en la producción	Pág. 55
7.-	Impactos en las rentas de los hogares y las empresas	Pág. 67
8.-	Impactos en el empleo y los salarios	Pág. 73
9.-	Conclusiones	Pág. 79
10.-	Bibliografía y enlaces de interés	Pág. 87







Introducción





1. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo se pretende continuar con la labor que la Cátedra de Estudios Cofrades de la Semana Santa malagueña viene realizando desde hace ya catorce años por iniciativa de la Fundación Lágrimas y Favores. El objetivo de la misma es fomentar el conocimiento en profundidad de las implicaciones de la Semana Santa malagueña, en dimensiones que tradicionalmente han sido poco analizadas, como sus repercusiones económicas, turísticas o sociales.

Dentro de esta línea de investigación, se han analizado con anterioridad diversos estudios que analizan el impacto económico derivado del gasto de los visitantes y residentes en Málaga durante la Semana Santa (Alarcón y otros, 2012; Alcázar y otros, 2016; Alcázar y otros, 2018; Alcázar y otros 2023). Fruto de estos trabajos se estimó un impacto económico directo e inducido de 82,3 millones de euros en 2016, de 102,7 millones en 2018, y de 393,99 millones en 2023, cantidad generada en cada ejercicio el transcurso de los 7 días de duración de la Semana Santa.

Estos estudios, los primeros en este contexto realizados con carácter científico a nivel nacional, constituyeron además un primer acercamiento, de forma rigurosa, a esta importancia de la Semana Santa sobre la economía local. En dichas investigaciones se analizaba también el perfil de los distintos grupos de visitantes, agrupados en turistas o excursionistas y residentes.

Dentro de este contexto, desde esta Cátedra, siempre hemos querido hacer notar de manera clara que para un análisis exhaustivo debería, cuando menos, tenerse en cuenta para estos cálculos 3 grandes fuentes de riqueza y generación económica motivadas por la Semana Santa, y que podrían catalogarse de la siguiente forma: la Semana Santa como “atractivo turístico”, la industria cofrade: y la población local como “público objetivo” de la Semana Santa.

En relación a esa segunda dimensión económica, en el año 2020 se presentó otro estudio realizado por esta misma Cátedra que, en este caso, analizaba el impacto generado, no por los visitantes, sino por lo que se ha dado en llamar la “industria cofrade”. Es decir, el movimiento económico generado por las propias hermandades y cofradías de la Semana Santa de Málaga. En dicho estudio se cuantificaba su impacto directo, más el indirecto e inducido en casi 24 millones de euros.

En aquel estudio se analizaba en detalle la estructura de ingresos y gastos generada a lo largo del año por las 41 hermandades, más la producida por la propia Agrupación de Cofradías. Las estimaciones realizadas en dicho informe estaban referidos a los datos recopilados por esta Cátedra correspondientes a los ejercicios económicos de 2015, 2016 y 2017.

Casi 5 años después de la publicación de dicho informe se ha considerado de interés realizar una actualización de dicho estudio, en el que entre otros factores se pueda analizar si la situación vivida tras la pandemia y los cambios en el entorno económico-social han podido afectar a la situación económica de las hermandades y cofradías.

Esta “industria cofrade”, según los datos relativos a la última Semana Santa de 2024, sustentada por el conjunto de las 41 hermandades agrupadas, aglutinaban un conjunto de 72.129 hermanos, un número ligeramente superior al calculado en el último estudio de la Cátedra en año 2023; 18.000 nazarenos; 16.171 portadores y casi 100 bandas de música.

Dentro de los objetivos de esta Cátedra, queda seguir profundizando en futuras investigaciones, en el bloque de impacto que hemos denominado, los residentes como “público objetivo” de la Semana Santa y que hace referencia a los gastos generados por la comunidad local y su entorno empresarial que tienen una relación directa o indirecta con la Semana Santa. Una parte de este análisis está incluido en los estudios del gasto de los visitantes, en lo referente a los residentes, pero esa investigación queda limitada a los 7 días de duración de la Semana Santa. Paralelamente, cabe considerar también el gasto que realizan al cabo del año por su vinculación con las cofradías y hermandades, así como, de otra parte, las actividades y/o inversiones realizadas por las empresas de nuestro entorno que ven en el residente interesado en el mundo cofrade una oportunidad de negocio para la realización de campañas promocionales, desarrollo de productos u otras acciones empresariales.

Dentro de ese grupo de actividades cabe considerar, por ejemplo, a los medios de comunicación local, televisiones, emisoras de radio o prensa, que desarrollan programas especiales y/o suplementos con esta orientación y que ven un importante crecimiento de su audiencia y de sus ingresos publicitarios derivados de la difusión de la actividad cofrade y la Semana Santa.

Otro sector muy relacionado con esta dimensión ha surgido en los últimos años como consecuencia del desarrollo de las tecnologías: la creación y comercialización de las aplicaciones cofrades, como *El penitente* entre otras, softwares de gestión, diseño web, etc.

En esta línea podría seguir profundizándose en un creciente número de empresas que poco a poco van viendo esta oportunidad de mercado, como son por ejemplo los bares y restaurantes ambientados en el mundo cofrade, tiendas específicas de artículos vinculados a la Semana Santa; imprentas y empresas del ámbito de la publicidad, servicios profesionales, etc.

En definitiva, queremos dejar claro en esta introducción, que el impacto económico global de la Semana Santa de Málaga vaya mucho más allá del aquí analizado, que está centrado de forma directa en el gasto e inversión de los agentes cofrades, desde un enfoque cuyo objetivo es **conocer la magnitud de su actividad como impulsora del entramado económico y social de la sociedad malagueña y andaluza**.

El desarrollo de las actividades que anualmente realizan las Cofradías, Hermandades y la Agrupación de Cofradías, provocan impactos en la producción, en la renta y en el empleo, que pueden analizarse desde el punto de vista tanto cuantitativo como cualitativo. Este último aspecto cobra especial relevancia, en este caso, ya que este segmento orienta en gran medida su demanda hacia actividades relacionadas con la artesanía tradicional, el arte y la ayuda social.

Para evaluar estos impactos se va a utilizar el modelo de análisis de los multiplicadores SAM. Se utiliza la Matriz de Contabilidad Social para Andalucía (MCSAN16) elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA,2021) como herramienta fundamental para la valoración de los impactos.

Este informe se estructura en diez apartados, incluida esta introducción. A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos del informe. En el tercer apartado se introduce la metodología utilizada para abordar el análisis. Le sigue el análisis de la actividad cofrade de la ciudad de Málaga, donde se explicará y analizará la composición del gasto de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga. En los siguientes apartados se analizarán consecutivamente los impactos en la producción, en la renta disponible de los hogares y de las empresas, en el empleo y en los salarios, de esta actividad cofrade. El noveno apartado recogerá las principales conclusiones del estudio. Y en el último se incluye la bibliografía y una recopilación de enlaces de interés, que puede ser de utilidad para conocer parte de las actividades relacionadas con todo el gasto que mueve este segmento.

Queremos finalizar esta introducción agradeciendo a la Agrupación de Cofradías y las cofradías y hermandades que han colaborado con este estudio, aportando la información sobre su estructura de ingresos y gastos.





Objetivos



2. OBJETIVOS

El objetivo general de este informe es analizar la magnitud y la caracterización de los impactos en la producción, la renta, el empleo y los salarios, que se producen en la sociedad como consecuencia de la demanda que la actividad económica de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga, realizan anualmente.

Para llegar a alcanzar el mismo, consideramos necesario abordar los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Proporcionar mayor conocimiento sobre la labor y las actividades que, en la actualidad, las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías realizan en la sociedad malagueña.
- ❖ Cuantificar y dar a conocer con mayor profundidad la obra social desarrollada, así como la demanda de actividades productivas orientadas a sectores artesanales y artísticos, colaborando, por tanto, en el sostenimiento de los mismos.
- ❖ Estudiar y caracterizar el gasto de las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías, profundizando en la importancia cualitativa y cuantitativa, de esta demanda.
- ❖ Valorar económica y sectorialmente la producción total que genera esta actividad cofrade malagueña, teniendo en cuenta los efectos directos, indirectos e inducidos.
- ❖ Estimar la generación de renta disponible que esta actividad cofrade malagueña proporciona a los distintos tipos de hogares andaluces y a las empresas andaluzas.
- ❖ Valorar los requerimientos de empleo equivalente que este incremento en la producción ocasiona, generado por el desarrollo de la actividad cofrade malagueña. También se analiza la composición de dicho empleo y del volumen de rentas salariales y rentas mixtas.
- ❖ Conocer la evolución de todo ello, desde el estudio anterior de 2020 y evaluar las posibles incidencias de la pandemia sobre la actividad económica de las Hermandades y Cofradías de Semana Santa en Málaga.





Metodología





3. Metodología

Para la realización de este trabajo se ha seguido una metodología rigurosa y compleja que permite determinar la valoración del impacto económico utilizando un modelo de análisis de impacto SAM (Social Accounting Matrix) para la literatura anglosajona, Matriz de Contabilidad Social (MCS) para la española.

En estudios previos a los realizados por esta Cátedra se ha utilizado el análisis input-output, que valora la repercusión económica de un impulso de demanda a partir de los datos obtenidos de encuestas realizadas a los propios visitantes. En este caso, al igual que ya se realizó en el estudio previo del año 2020, partimos de la estructura de gasto realizado por las cofradías y la Agrupación de Cofradías en la actividad productiva.

Nuevamente, debemos hacer constar que la fase más compleja ha sido la recolección de datos de las propias cofradías. Tras una intensa labor, apoyada desde la propia Agrupación de Cofradías, y tras contactar con todas las hermandades de forma particularizada en más de 8 ocasiones, se ha conseguido la colaboración directa de tan solo 22 de ellas, sobre el total de 41.

Para cada una de las cofradías se ha obtenido su estructura de ingresos y gastos de los últimos 2 ejercicios anteriores al inicio de este estudio, siempre según los datos directos proporcionados por las propias hermandades. También se ha incluido la información proporcionada por la Agrupación de Cofradías.

Con el objetivo de que los resultados de este estudio sean representativos de la realidad de esta industria y engloben una estimación del total del gasto de las 41 hermandades, se han realizado los siguientes ajustes y estimaciones:

- ❖ Para completar la base de datos del resto de hermandades que no han colaborado proporcionando sus cuentas anuales, se ha procedido a una estimación de los mismos partiendo de la siguiente metodología:
 - Se han realizado 4 bloques o grupos de hermandades que podrían considerarse de características similares en cuanto a su estructura económica, partiendo de diversas variables, como número de hermanos, cantidad de personas que participan en el desfile procesional, bandas de música, así como algunas medidas correctoras para casos extraordinarios por cuestiones de ingresos o de gastos.

- Dentro de cada grupo se han obtenido los valores medios de ingresos y gastos del total de cofradías de las que se disponía de datos, y se ha replicado ese valor medio para aquellas otras hermandades de cada grupo de las que no se disponía de información directa.
 - En algunos casos, en los que se disponía de la información facilitada por una determinada cofradía en el estudio anterior, pero no se ha conseguido los datos actuales, se ha procedido a actualizar la información del 2017 a través de una revaloración de dichos datos, aplicando para ello la tasa media de variación del conjunto de las hermandades respecto al estudio anterior.
- ❖ También, en algunas ocasiones, se han reubicado algunos de los datos aportados por las cofradías a diferentes partidas para intentar homogeneizar la información recopilada del conjunto de hermandades.

Una vez completada la recopilación de datos, se ha procedido al análisis de toda la información, utilizando para ello la metodología del impacto SAM. Esta técnica permite analizar lo que este impulso de demanda puede ocasionar en los diferentes agregados macroeconómicos como son: producción, renta disponible, empleo y salarios, teniendo en cuenta mayor número de interacciones. Dada la estructura productiva y social de la economía analizada, se pueden identificar, según esta modelización, los efectos especificando por tipología de ramas de actividad, de hogares y de tipo de trabajadores.

En el caso de la economía andaluza, se cuenta con la gran ventaja de poseer una SAM oficial, concretamente la Matriz de Contabilidad Social para Andalucía (MCSAN16) elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Es la actualización de la anteriormente utilizada para estudios previos. Esta herramienta representa, en formato matricial, el sistema completo de cuentas de Andalucía, que amplía en gran medida la información proporcionada por las tablas input-output, utilizadas para el modelo de Leontief (Stone y Brown, 1962). Lo que permitirá ampliar el análisis de los impactos de esta actividad cofrade hacia el empleo y la generación de rentas hacia los hogares.

Esta metodología de análisis de impacto se basa en el modelo multiplicador keynesiano, que explica como un impulso inicial genera una espiral de crecimiento económico, más allá de dicho impacto inicial, debido a las interrelaciones económicas cada vez más complejas (Moniche, 2003).

La riqueza que proporciona esta herramienta de análisis es que contempla, no solo los efectos directos e indirectos de este impulso en la producción, que ya valora el análisis Input-Output (Leontief, 1967), sino también los inducidos (Isla y otros, 2002). Estos efectos inducidos son consecuencia de contemplar los efectos multiplicadores debidos a la generación y distribución de las rentas entre la tipología de factores productivos y los sectores institucionales.

La interpretación de los resultados no es comparable con el análisis input-output, dado que contempla mayor número de interrelaciones en la economía y su efecto multiplicador es mayor (Pyatt y Round, 1977). Además, estos resultados han de contemplarse desde una perspectiva global, no local, es decir, las repercusiones serán extensibles a toda la economía andaluza, no exclusivamente en Málaga. Todo ello suponiendo que la estructura de cuentas andaluza es estable.

En este estudio, se profundizará en los impactos sobre la producción, distinguiendo sus efectos sobre la producción total a precios de adquisición y los efectos en la producción interior andaluza a precios básicos. También se incluirá, como en trabajos previos, los efectos en el empleo y en la generación de rentas.

Dada esta metodología, el primer paso será elaborar el vector de demanda de las cofradías, que se desarrollará en próximos apartados. Se trata de identificar qué tipo de productos demandan las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías al sistema productivo. Para ello se ha utilizado, tal como ya se ha indicado previamente, los datos ofrecidos directamente por las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías, obteniendo la información directamente de la fuente.

Con esta información se ha elaborado una matriz de reparto que relaciona cada componente de gasto cofrade con el producto clasificado en las ramas homogéneas de la MCSAN16. Además de este impulso, que será estudiado desde una perspectiva sectorial, se incluirán en el análisis los gastos de estas corporaciones en impuestos y personal.

El segundo paso es realizar el análisis del impacto de este impulso sobre la producción, la renta disponible, el empleo y los salarios. Para ello se ha utilizado el modelo de multiplicadores SAM. Para este análisis se incluirá información sobre los efectos directos y los efectos totales. Estos efectos totales contienen los efectos directos, indirectos e inducidos.

Aunque los estudios clásicos consideran al efecto directo como las necesidades directas que tiene un producto sobre el resto de los productos para satisfacer su demanda y sirve para identificar las relaciones más inmediatas de crecimiento que genera el impulso de demanda (Morillas, 2004), en este estudio se seguirá la práctica habitual, que denomina efecto directo al impulso inicial. Por lo que, en este trabajo, asumiendo esa práctica, se entenderán como efectos indirectos e inducidos la diferencia entre el impacto total y el impulso inicial: en el que se incluirán por un lado la diferencia entre el impacto total que se obtendría con un análisis input-output y el impulso inicial, comúnmente llamado efecto indirecto, más los efectos inducidos.

Los efectos inducidos, que se obtienen con esta metodología, contemplan los efectos multiplicadores debidos a la generación y distribución de las rentas entre los factores productivos y/o los sectores institucionales, siguiendo el modelo del flujo circular de la renta. En este caso, al utilizar los multiplicadores SAM, este efecto inducido va más allá del multiplicador tipo II. Este multiplicador tipo II solo contempla los efectos inducidos provocados por la ampliación del análisis input-output con el sector hogares, incluyendo exclusivamente el consumo familiar y los sueldos y salarios, como generación de rentas. Por tanto, este multiplicador SAM no es comparable con el multiplicador tipo II (Morillas, 2009).

Para la estimación del empleo se han utilizado los coeficientes de empleo calculados sobre la producción total, con la información proporcionada en la MSCAN16 y en el anexo relativo al empleo. Dada que esta información es relativa al 2016, será corregida a través de coeficientes que tengan en cuenta la variación en la productividad del empleo para la economía andaluza por ramas de actividad. Este coeficiente ha sido calculado teniendo en cuenta el aumento de la productividad media anual del empleo según los datos de la contabilidad anual regional, publicado por el IECA (2024).

Un aspecto a tener en cuenta en todo el proceso de análisis y comparación de los estudios es la evolución de los precios. La economía andaluza ha vivido un periodo de inflación que ha de tenerse en cuenta en los análisis comparativos en el tiempo. El anterior estudio, analizó el impacto de la actividad cofrade malagueña para el año 2017. Toda la comparativa con el presente estudio analizará las cifras actualizando los valores de este anterior estudio a euros del 2023, ya que los precios para este periodo en Andalucía han experimentado un crecimiento de un 18,6% (durante estos 6 años). Se utilizará para ello las medias anuales del IPC, publicado por el INE (2025) para Andalucía.







Actividad cofrade de la ciudad de Málaga:
Estructura de ingresos, gastos e inversión
de las Cofradías, Hermandades y
Agrupación de Cofradías



4. ACTIVIDAD COFRADE DE LA CIUDAD DE MÁLAGA: ESTRUCTURA DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DE LAS COFRADÍAS, HERMANDADES Y AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS

Para alcanzar el objetivo final relativo al estudio del impacto económico generado por la demanda realizada por las cofradías, hermandades y Agrupación de Cofradías en la Semana Santa de la ciudad de Málaga, se ha partido del estudio de la denominada “Actividad Cofrade”. Esta actividad incluye todo el movimiento económico generado directamente por cada una de las cofradías y hermandades, así como por la Agrupación de Cofradías de Málaga capital.

El estudio del impacto de la actividad económica parte de una muestra de 22 de las 41 cofradías y hermandades que han facilitado información de sus gastos anuales, de los ejercicios de 2022 y 2023. Partiendo de esta muestra de 22 cofradías, se ha estimado el gasto total medio anual de las 41 cofradías y hermandades, incluyéndose también la Agrupación de Cofradías, que igualmente ha facilitado información sobre sus gastos.

A. Financiación de las cofradías y hermandades de la Semana Santa

Para el análisis de los ingresos se ha diferenciado, dada su naturaleza, que condiciona lógicamente una estructura de ingresos totalmente distinta, a las cofradías de la propia Agrupación. En el primer caso, como ahora se detallará, su financiación proviene principalmente de las cuotas de hermanos y de salida procesional, más la aportación realizada por la propia Agrupación a las distintas cofradías. Por su parte, la entidad que engloba al conjunto de hermandades obtiene mayoritariamente sus ingresos de la venta de abonos de sillas y tribunas. Como es conocido por todos, esta entidad no cuenta con hermanos propios, sino que está formada por el conjunto de hermandades y cofradías agrupadas.

Así, y para el caso de las cofradías y hermandades, los recursos obtenidos por las mismas para el desarrollo de sus actividades pueden agruparse en 6 grandes categorías, que pasamos a detallar (gráfico 1):

Gráfico 1. Estructura de ingresos de las Cofradías, Hermandades de la ciudad por conceptos



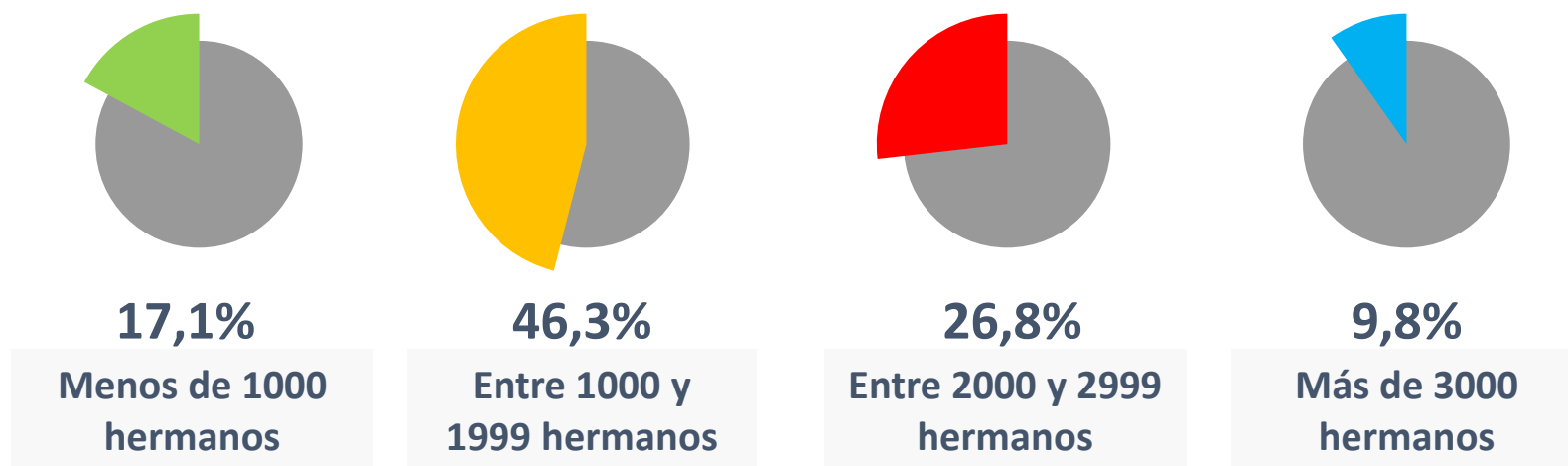
Fuente: Elaboración propia

- **Cuotas periódicas de hermanos:** Tal como puede apreciarse en el gráfico, **suponen en torno a la tercera parte de los ingresos globales medios** del conjunto de hermandades, un par de puntos por encima del estudio anterior. Esta partida supone una cantidad regular que lógicamente está en función de 2 parámetros, el número de hermanos y la cuota anual, que normalmente está dividida por trimestres.

En total, según los datos publicados por distintas fuentes, como páginas webs, apps cofrades y suplementos de revistas de Semana Santa, se estima que en 2024 eran aproximadamente 72.129 las personas que se encuentran inscritas como hermanos de alguna cofradía, lo que supondría una ligera disminución con respecto al año 2019, justo antes del COVID (-1,6%).

Según puede apreciarse en el cuadro, en torno al 17% de las cofradías cuentan con menos de 1000 hermanos, cerca de la mitad de ellas oscilan entre 1000 y 2000, mientras que un 26,8% se mueve entre los 2000 y 3000 hermanos y 4 de ellas (9,8%) podría superar los 3000 inscritos (Gráfico 2).

Gráfico 2. Estructura porcentual del número de hermanos de las Cofradías de Semana Santa de Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de distintas apps y revistas cofrades

Si comparamos esta distribución relacionada con el “tamaño de las cofradías” con respecto al 2019 resulta llamativo que las cofradías más “pequeñas” han crecido con respecto a su número de hermanos, mientras que en el extremo opuesto, en las que cuentan con más de 3000 hermanos, se observa algunas con una mayor caída de inscritos.

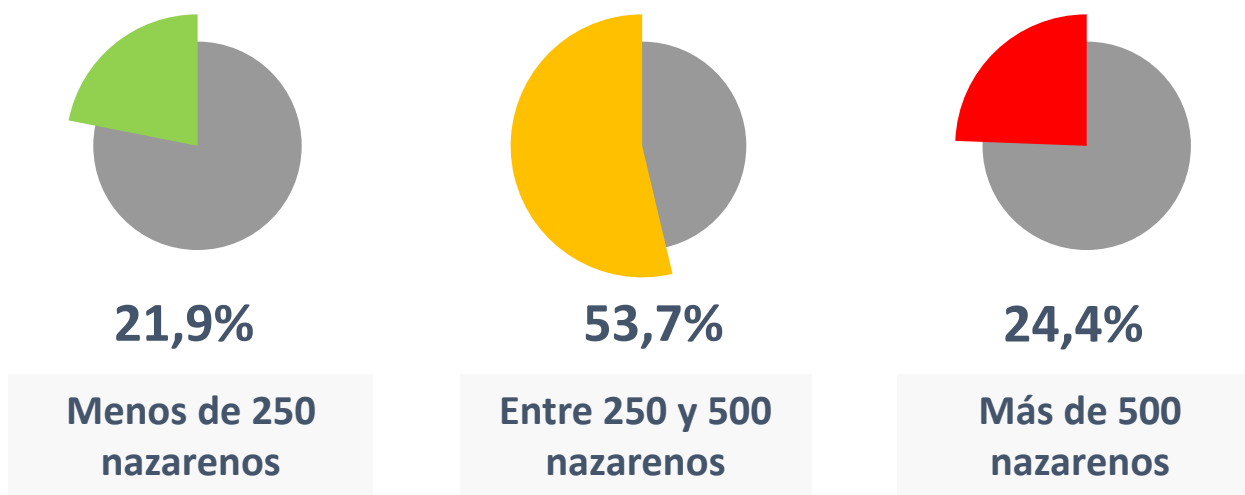
- **Cuotas de salida procesional:** Según la información aportada, **significan el 12,6% de los ingresos** obtenidos. Lógicamente, esta partida es muy diferente según la cofradía. En algunos casos, dada su popularidad, además de contar con un número muy elevado de participantes en el desfile procesional, las cuotas de salida son de mayor cuantía. Sin embargo, es frecuente encontrar ya algunas hermandades en las que la aportación para salir en determinados puestos es totalmente voluntaria, no exigiendo una cantidad para participar en el desfile procesional.

Comparativamente con las cifras del 2019, esta partida ha perdido importancia relativa en cuanto al volumen total de ingresos de los hermandades (-2,4%), lo cual resulta llamativo si tenemos en consideración que, según nuestros datos, se ha incrementado el número de personas que participan en los desfiles procesionales en un 8,5%, especialmente en lo que se refiere al mayor número de nazarenos a nivel global.

Según las investigaciones previas de esta cátedra y los datos publicados por las fuentes anteriormente indicadas, se estima que participan de forma directa en los desfiles procesionales unas 34.200 personas, solo entre nazarenos y portadores.

Si analizamos en particular la cifra de nazarenos que participan en los desfiles procesionales la cifra es también muy variable dependiendo de los casos. Aunque más de la mitad (53,7%) cuentan con una cifra que oscila entre los 250 y 500 nazarenos, el 21,9% cuentan con menos de 250 y casi una cuarta parte supera los 500 nazarenos, llegándose en algún caso a superar la cifra de 1000 participantes (gráfico3).

Gráfico 3. Estructura porcentual del número de nazarenos que participan en las salidas penitenciales de las Cofradías de Semana Santa de Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de distintas apps y revistas cofrades

- **Aportación Agrupación de Cofradías:** Esta partida supone para algunas cofradías, con menores recursos propios una de las partidas más significativas. En el cómputo global, **supone el 11,3% como media de los ingresos**. Esta aportación que concede la Agrupación a cada una de las hermandades que la integran se realiza de forma proporcional, en base al número de tronos que cada cofradía procesiona.

Aunque, tal como se ha indicado, el valor medio de la importancia relativa de esta aportación se estima en el 11,3% para el cómputo global, hay que hacer destacar que para algunas hermandades de menor presupuesto, esta contribución de la Agrupación puede llegar a suponer entre el 20 y el 30% del presupuesto global de las mismas.

- **Ingresos derivados de la casa hermandad:** Dentro de esta partida, los ingresos son muy diferentes según las particularidades de algunas cofradías. Así, pueden citarse distintas fuentes de ingresos derivados de las características y servicios que cada caso ofrece a sus hermanos.

En este sentido, pueden encontrarse algunas situaciones muy específicas, que cuentan con instalaciones propias arrendadas a terceros de manera regular, lo que supone una importante fuente de financiación adicional. En otros casos, la propia casa hermandad se encuentra abierta al público como museo, lo que implica también una partida de ingresos por este concepto. En ciertos casos, la construcción de la casa hermandad se ha realizado contando con columbarios, que son ofrecidos a los hermanos para su uso, con la consiguiente contraprestación monetaria. Y por último, en ocasiones, dentro de estas instalaciones se desarrollan actividades extraordinarias, organizadas por la hermandad y por los propios hermanos, que generan igualmente ingresos de carácter esporádico.

De manera global, según este estudio se estima que **suponen el 13,5% de los ingresos** provienen de esta fuente de financiación, lo que supone un ligero incremento de su importancia relativa sobre el total de los ingresos con respecto al 2019 (+1,5%).

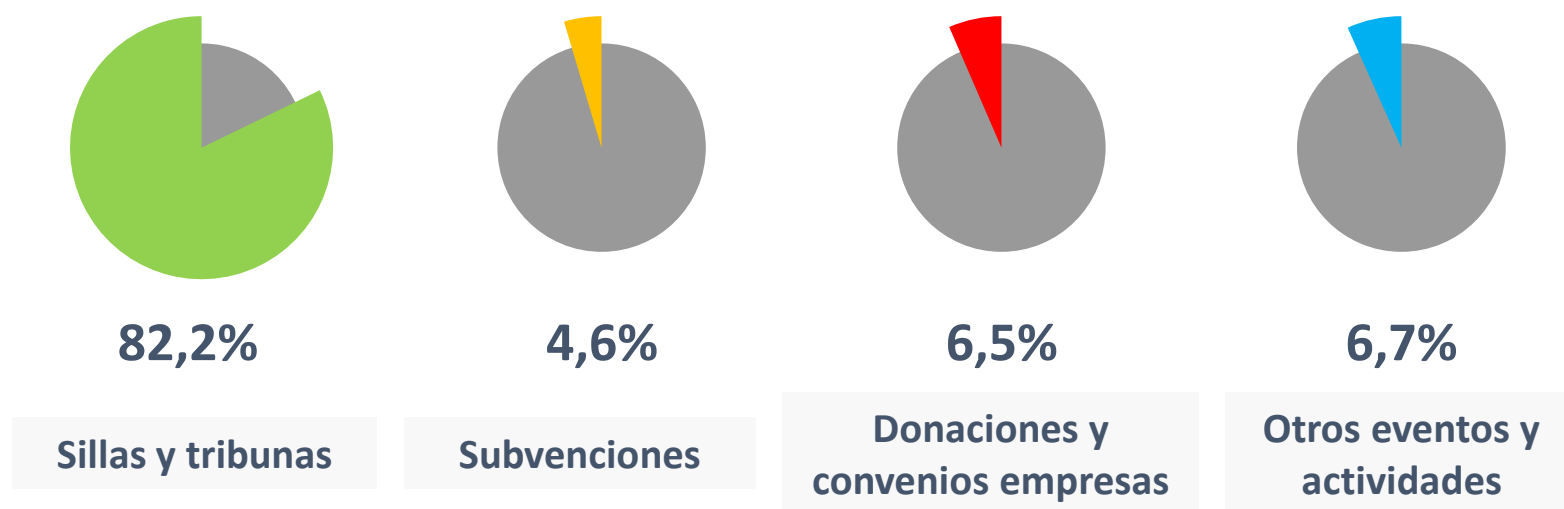
- **Donaciones y subvenciones:** Este capítulo **representa aproximadamente el 8,8% de los ingresos** globales de las cofradías y hermandades. Cabe diferenciar diversos orígenes en este sentido. Así, cabría mencionar las donaciones particulares realizadas por hermanos, fieles o distintos colectivos vinculados a las hermandades, de las que podrían considerarse como subvenciones propiamente dichas, que pueden tener un carácter público y que se justifican en base a determinadas finalidades específicas, como por ejemplo ante reformas o inversiones en el patrimonio. Esta partida, por su propio concepto puede resultar muy variable de un ejercicio a otro.
- **Actividades complementarias:** Finalmente, cabe considerar infinidad de actividades que, dependiendo de los casos, se realizan de forma regular o de manera esporádica por las distintas cofradías. En este sentido, se puede destacar como algo muy tradicional y común a la gran mayoría la venta de lotería de navidad, el montaje de casetas de feria, cruces de mayo, la organización de verbenas o eventos, subastas, etc., con el objetivo de recaudar fondos. Para el conjunto de las cofradías **podría cuantificarse en el 20,5% de los ingresos**.

Como se indicaba anteriormente, el caso de la financiación de la **Agrupación de Cofradías**, difiere notablemente del descrito para las distintas hermandades. Más del 82% de sus ingresos provienen de la venta de sillas y tribunas, repartiéndose el resto entre donaciones y/o convenios con entidades privadas (6,5%), subvenciones públicas (4,6%) y otros eventos y actividades (6,7%) (Gráfico 4).

Si comparamos estas cifras con las del informe del 2019, se observa que casi el 90% de los recursos de la Agrupación de Cofradías se generan de forma directa por la institución, casi un 10% más que en estudio anterior, viéndose especialmente incrementada la importancia relativa de los ingresos por la venta de abonos y sillas, que pasa del 75% al 82,2% de los ingresos totales.

También resulta indicativa la caída de la partida por subvenciones publicas que pasa a tener una importancia relativa del 4,6% frente al 12% del 2019.

Gráfico 4. Estructura de ingresos de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la propia Agrupación de Cofradías

B. Estructura de gasto e inversión de las cofradías, hermandades y Agrupación.

Aunque también existen diferencias significativas de la estructura de gasto de las distintas hermandades con relación al ente agrupacional, se ha catalogado en este caso las principales partidas de manera conjunta, separando a continuación las magnitudes más específicas o particulares para el caso de la Agrupación de Cofradías.

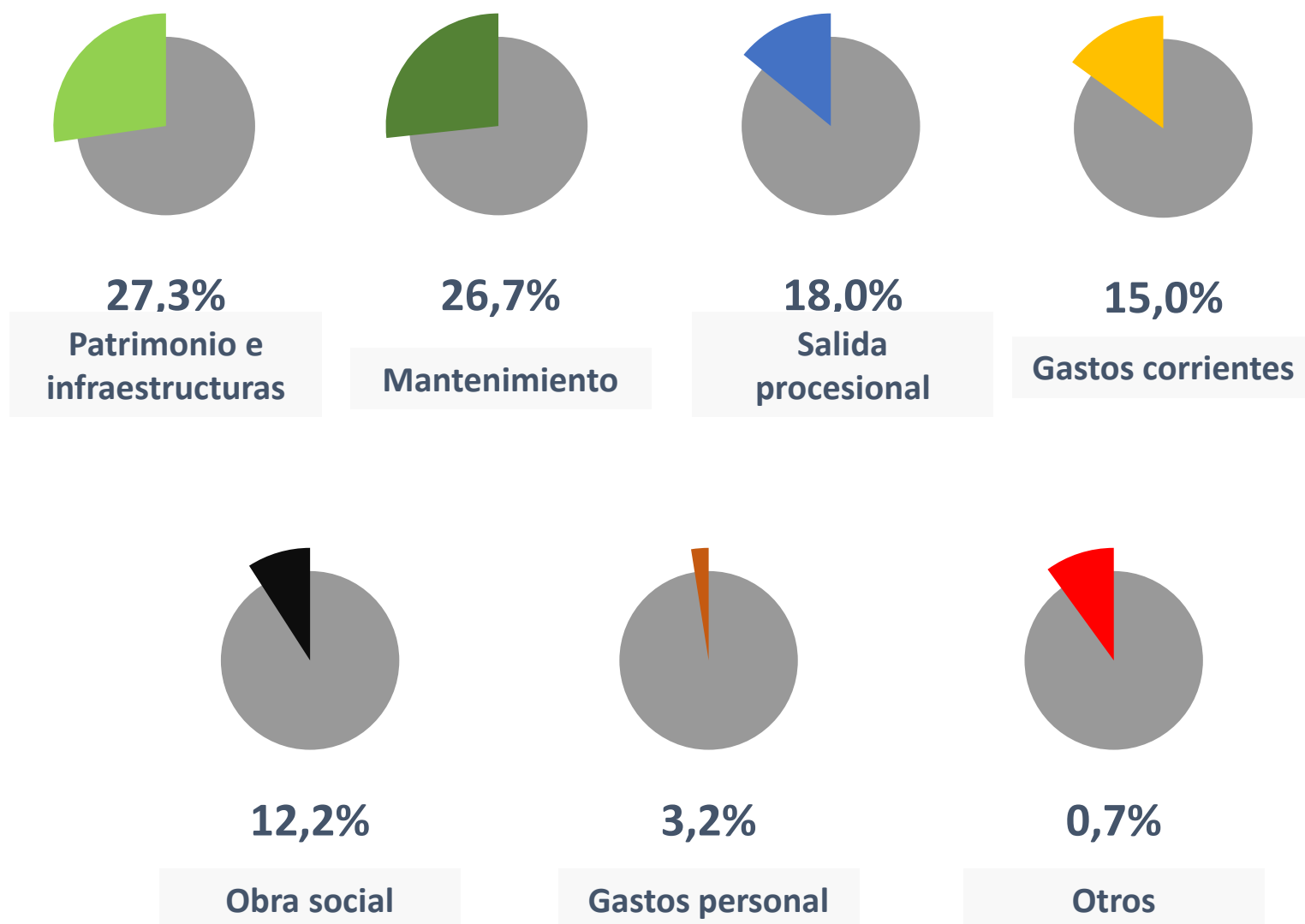
En este apartado se analizará de manera específica el movimiento económico global, según lo indicado anteriormente en la metodología de la investigación, que realizan las distintas hermandades de forma periódica, haciendo alusión a las partidas concretas por conceptos. Posteriormente, en los siguientes apartados se harán las extrapolaciones de dichas partidas a los vectores de gasto según la matriz utilizada para el cálculo del impacto económico directo, indirecto e inducido. En este sentido, la información recogida de las distintas hermandades se ha agrupado en la que se considera que es su estructura general de gastos. Así, cabe clasificarlas en las siguientes partidas (Gráfico 5):

- **Infraestructura y patrimonio:** en este apartado se incluyen gastos como la construcción de edificios (casa hermandad y similares), la adquisición de nuevos enseres, que pueden ser desde un nuevo trono, palio, talla, túnicas, estandartes, ... todo aquel componente que la cofradía considere que forma parte del patrimonio propio. También muchas cofradías y hermandades incluyen en esta partida la compra de mobiliario o el mantenimiento de los museos propios.

Según la información obtenida esta partida es la más importante cuantitativamente, ya que **supone el 27,3% de la inversión** del conjunto de las mismas, dos puntos por encima de su peso en 2019.

Dentro de este bloque de gasto la mayor partida se corresponde con la adquisición de nuevo patrimonio de las hermandades, (tronos, enseres y similares) que se lleva casi el 50% de la inversión y la otra gran partida la adquisición y/o pago de las hipotecas para la compra de la casa hermandad (37%). Lógicamente, estas partidas oscilan mucho en función del momento de compra de dicho patrimonio, aunque normalmente la inversión se va materializando de forma continua a lo largo del tiempo, bien sea a través de recursos propios o financiación bancaria.

Gráfico 5. Estructura del gasto medio anual de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías de Málaga* ciudad por conceptos 2024

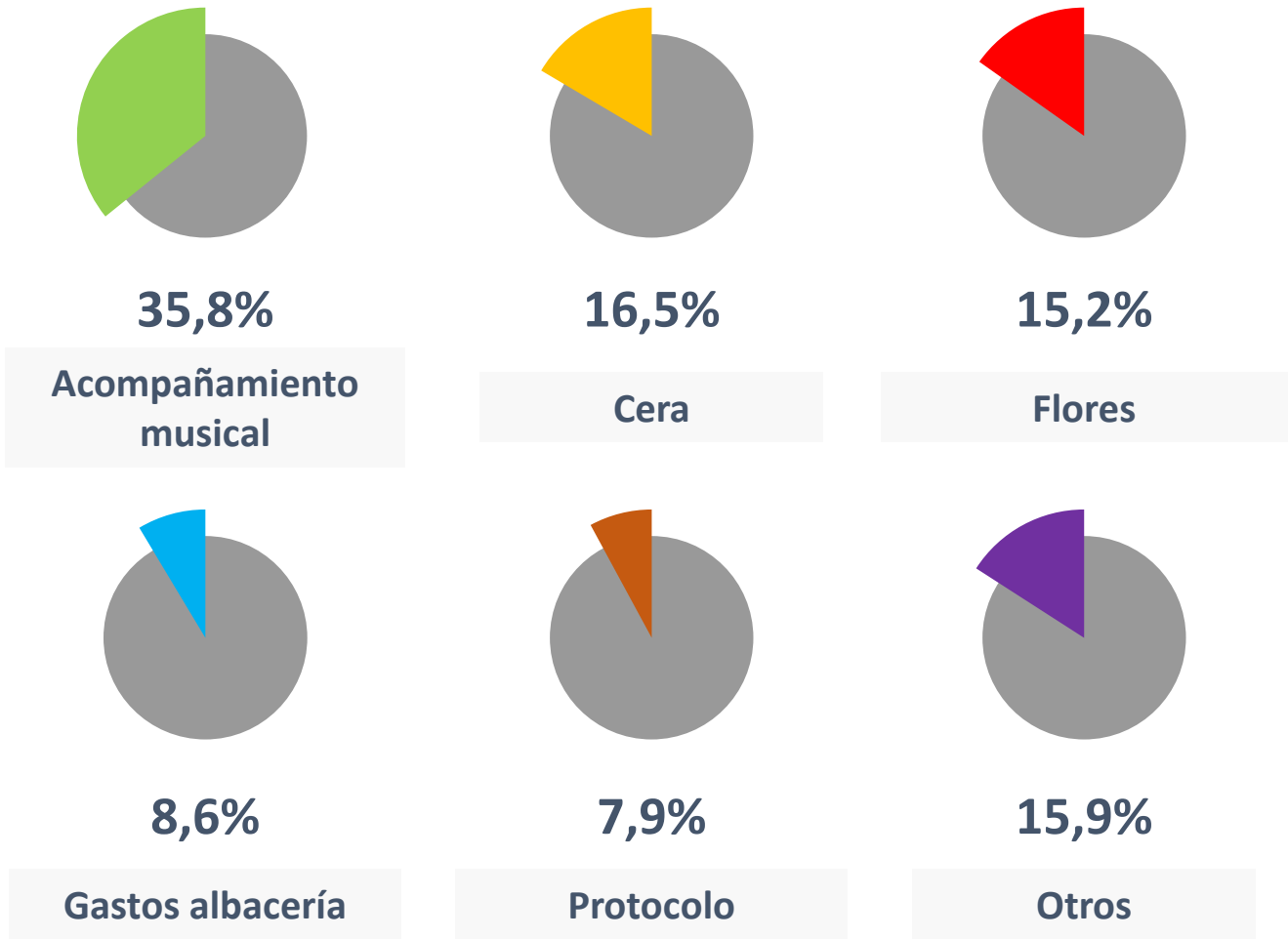


Fuente: Elaboración propia

* Se excluyen de estos cálculos por conceptos, las partidas de la Agrupación de Cofradías dedicadas a aspectos más específicos, diferentes a los del global de las hermandades y cofradías, que se exponen en gráficas aparte

- **Salida procesional:** Este apartado supone, por término medio, un 18% del gasto anual, prácticamente una partida relativa similar a la del 2019. Dentro de la misma se incluye como principales componentes la contratación de bandas de música y/o de cornetas y tambores, que se llevan el 35,8% del presupuesto de salida procesional, y que se ha visto incrementada su importancia relativa en más de 4 puntos con respecto al 2019; cera (16,5%) (tronos y nazarenos) y flores (15,2%). Estas dos últimas partidas cuenta con una proporción muy similar a la calculada en el estudio anterior. (Gráfico 6)

Gráfico 6. Desglose del gasto en Salida Procesional



Fuente: Elaboración propia

A estos 3 grandes capítulos hay que añadir otras partidas, según los casos, que van desde los gastos propios de albacería, protocolo, gratificaciones a puestos “pagados”, transportes, seguros, vigilancia, reportajes gráficos etc.

Con relación a las bandas de música y/o de cornetas y tambores resulta importante destacar, además de su importancia ya indicada en el gasto de las hermandades, su efecto multiplicador en cuanto al movimiento económico que supone y su trascendencia, no solamente en la propia ciudad de Málaga, sino también por sus efectos fuera de nuestra ciudad.

En el año 2024, se contrataron por parte de las cofradías de la ciudad los servicios de 99 bandas en total, aproximadamente 35 diferentes. Esto supone que han participado alrededor de 8500 personas a lo largo de la semana acompañando musicalmente a las cofradías. Además, de las 35 bandas, casi la mitad de ellas proceden de otros municipios distintos a la capital (26%) o de otras provincias (23%).

- **Mantenimiento y reparaciones:** En este apartado se incluyen todos aquellos gastos que no suponen nueva inversión, pero que pueden afectar tanto al propio patrimonio, por restauraciones y conservación del mismo, como a otras partidas más cotidianas que suponen también el mantenimiento de los distintos elementos de la hermandad, como puede ser desde la limpieza de túnicas y similares, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones, ya sean de la propia casa hermandad, iglesia, etc.

De manera global, y por término medio para el conjunto de las cofradías estas partidas, sin incluir en el montante total, el importante gasto de la agrupación por el montaje de las sillas y tribunas, **significa el 26,7% del gasto de las hermandades.**

Puede verse el detalle de estos gastos de las cofradías en el gráfico 7, en el que se puede observar que la mayor parte de esta partida se dedica a la restauración y conservación del patrimonio de las cofradías, principalmente de sus tronos y enseres (57,8%) , aunque también destaca el gasto del mantenimiento de los bienes inmuebles (29%). A ello hay que añadir una pequeña partida que beneficia a otro sector empresarial de la ciudad, como son las tintorerías que se encargan de la limpieza anual de túnicas.

Gráfico 7. Desglose del gasto en mantenimiento y conservación de las cofradías



Fuente: Elaboración propia

- **Gastos corrientes:** en este capítulo se ha incluido todo aquello relacionado con gastos periódicos necesarios para el desarrollo de las actividades de las hermandades, tales como material de oficina e imprenta, electricidad, agua, seguros, compra de lotería, cultos, protocolo, limpieza, archivos, comunicación/web...

Implican la segunda partida por orden de importancia con el 15% del gasto y afectan en sus implicaciones sectoriales para la economía de la zona a sectores tan generales y variados como papelerías, imprentas, empresas proveedoras de servicios, administraciones de loterías, aseguradoras, etc.

En este capítulo de gastos, las partidas más representativas son la organización de cultos y eventos, los suministros eléctricos, agua y telecomunicaciones, pólizas de seguros, seguida del material de oficina e imprenta y similares. En la partida de otros, que cuentan con una cantidad relativa importante, se incluyen gastos como la compra de la lotería y de merchandising para su posterior venta, la contratación de servicios profesionales, pago de impuestos, etc. (Gráfico 8)

Gráfico 8. Desglose del gasto en gastos corrientes



Fuente: Elaboración propia

- **Ayuda social y obras benéficas:** Supone en torno al **12,2% de la distribución del gasto medio anual** de las cofradías. No obstante, dentro de este capítulo existe una aportación adicional de gran significación tanto cualitativa como cuantitativamente, ya que las cofradías dedican importantes esfuerzos e inversión personal en la colaboración a determinados fines sociales.

En este sentido, es importante destacar que la gran mayoría de las cofradías y hermandades forman parte de la Fundación Corinto, organización benéfico-asistencial sin ánimo de lucro, que fue creada en el año 2011. De esta fundación forman parte 25 cofradías/hermandades como patronas y 4 como asociadas. La fundación ha creado un economato social que está destinado a la atención de las necesidades de la población con menos recursos. Según recogen la Memoria de Actividades de dicha fundación, además de las aportaciones monetarias realizadas a la misma, se han contabilizado más de 13.000 horas de trabajo voluntario anual por parte de los cofrades y otros benefactores, aportación personal difícil de cuantificar económicamente, pero basta con multiplicar el precio mínimo de hora de trabajo para hacerse una idea de su relevancia.

De forma paralela, hay que destacar igualmente la labor social realizada por la Fundación Lágrimas y Favores, vinculada a las Reales Cofradías Fusionadas, y que en sus 14 años de existencia ya ha destinado cerca de 2,4 millones de euros a formación y obras sociales, apoyando entre otras muchas instituciones a la Fundación Cudeca, Caritas parroquial y a la propia Fundación Corinto.

Además, de forma directa, a través de distintos programas son numerosas las cofradías que de manera regular colaboran con diferentes causas sociales y obras benéficas, de manera propia, ya sea a través de acciones directas de ayuda social a familias del barrio, colaboración con Cáritas, colaboración con organizaciones como “Suman2+”, acciones formativas, etc.

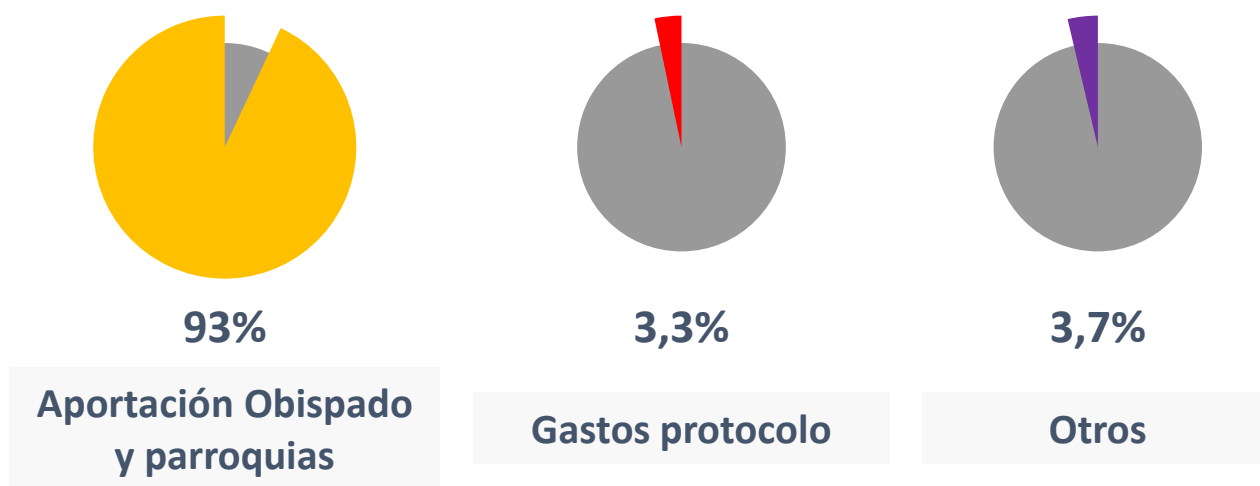
- **Gastos de personal:** Aquí se incluyen los gastos relativos a las contrataciones que con carácter regular mantienen algunas de las hermandades, principalmente aquellas que cuentan con casa-museo y el personal en nómina de la agrupación de cofradías. **Suponen un 3,2% del gasto global**, adquiriendo en este caso especialmente protagonismo el ente agrupacional.

- **Otros:** Finalmente, se incluye en este apartado un conjunto de gastos diversos, algunos de carácter regular y otros de forma esporádica, que tienen orígenes diferentes según los casos. En total, **suman el 0,7% de los gastos medios anuales**. Supone una partida sensiblemente inferior a la cuantificada en el 2019, debido principalmente a un mayor desglose de las restantes partidas en base a la experiencia y la información previa disponible con relación a dicho estudio. Así, por ejemplo, se han extraído de este grupo la organización de eventos, los gastos por servicios profesionales y los financieros que se han incorporado a los gastos corrientes

Según esta nueva agregación de los gastos, prácticamente su totalidad de este grupo se deben a la aportación que hacen las hermandades y cofradías a la diócesis de Málaga, bien sea través del canon destinado al Obispado, o de forma directa en colaboración con las distintas parroquias en las que tienen su sede canónica. Esta partida supone el 93% del total de este grupo de “otros”. (Gráfico 9)

Con una cantidad muy escasa se reflejan también gastos protocolarios, distintos a los originados en el desfile procesional y una partida de otros, en los que se incluyen, por ejemplo en algunos casos, cantidades destinadas a la conservación del archivo histórico de alguna hermandad u otras partidas no contempladas en los apartados anteriores.

Gráfico 9. Desglose de otros gastos



Fuente: Elaboración propia

- **Estructura de gastos Agrupación de Cofradías:** Al igual que se ha expuesto con relación a los ingresos, las particularidades del ente agrupacional, justifica hacer un análisis diferenciado de los mismos.

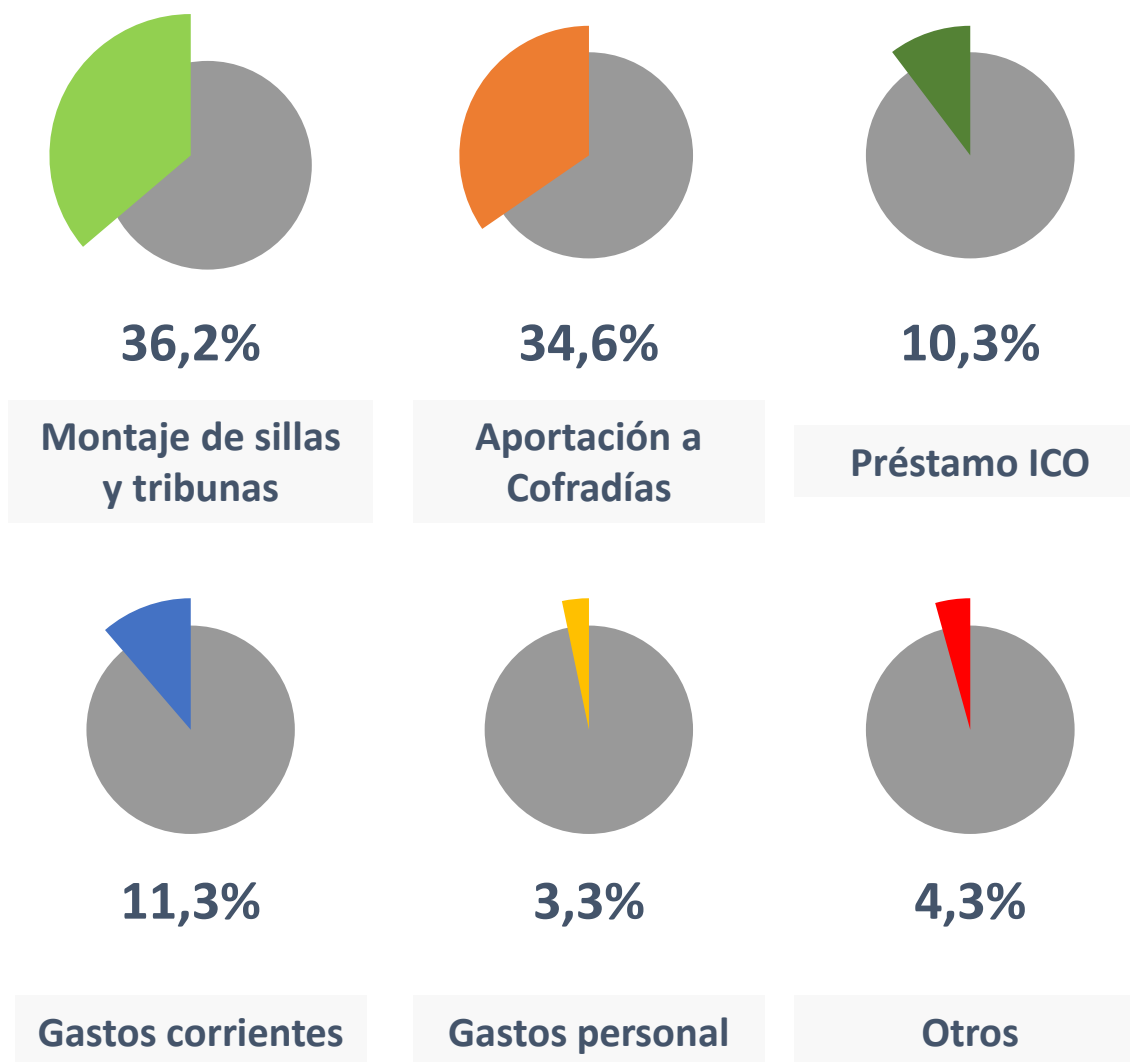
En este sentido, como puede apreciarse en el gráfico 10, más del 70% de los gastos realizados por la Agrupación de Cofradías se destinaron al montaje de las sillas y tribunas (36,2%) y a la aportación realizada a las cofradías (34,6%). A estas dos partidas se suma una cantidad significativa que se corresponde con la devolución del préstamo ICO solicitado hace algunos años por la institución.

El resto de partidas, de menor importancia relativa, se centran en los gastos corrientes (11,3%), en los que se incluyen cantidades significativas por la organización de cultos y otros eventos, gastos financieros y pagos por servicios profesionales; los gastos de personal (3,3%) y el grupo de otros (4,3%), en el que se incluyen en este caso los costes de la salida procesional del Resucitado, los gastos de adquisición y/o mantenimiento del patrimonio, ayuda social y Obispado entre otros.

Si se hace una comparativa de este reparto del presupuesto con lo recogido en el estudio del 2019, los datos relativos vienen condicionados por la aparición de esa nueva partida de devolución del préstamo, lo que hace disminuir porcentualmente la importancia de las dos partidas principales.

Así, el montaje de sillas y tribunas en ese año suponía el 32,1% y la aportación a las cofradías significaba el 43,4% de los gastos de ese ejercicio. No obstante, si se analizan las cantidades absolutas se observa curiosamente que la aportación a las hermandades se ha reducido con relación a los datos de 2019 de la propia Agrupación casi en un 20%, mientras que el gasto para el montaje de sillas y tribunas se ha incrementado en un 12,7%. Por su parte, otra de las partidas representativas como son los gastos de personal también han visto reducida su importancia relativa (-1,2%) y la absoluta (-27%).

Gráfico 10. Estructura del gasto medio anual de la Agrupación de Cofradías de Málaga por conceptos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Agrupación de Cofradías





Estructura de la demanda generada
por las Cofradías, Hermandades y Agrupación



5. Estructura de la demanda generada por las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

A. Estimación del impulso inicial de demanda

Una vez obtenido y estimado el gasto total de todas las Cofradías y Hermandades, así como de la Agrupación de Cofradías para el año 2023, se ha llevado a cabo el estudio del gasto en base a su clasificación estadística de productos por actividades (CPA 2008). En concreto la MCSAN-16 contempla 38 categorías. Estas categorías tendrán su correspondencia con las 38 ramas de actividad clasificadas según divisiones de NACE Rev.2.

Con este proceso, se pasa de una contabilidad financiera a un reparto de requerimientos de productos, con el fin de conseguir una estructura del gasto por ramas homogéneas y estimar el vector de impulso inicial, tal y como muestra el gráfico siguiente:

Gasto de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías por conceptos

- Infraestructura y patrimonio
- Salida procesional
- Mantenimiento y reparaciones
- Gastos corrientes
- Ayuda social y obras benéficas
- Otros gastos



Clasificación estadística de productos por actividades (CPA 2008)

- ✓ Productos de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca
- ✓ Muebles; otros productos manufacturados; servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos
- ✓ Construcciones y trabajos de construcción
- ✓ Servicios de transporte y almacenamiento
- ✓ Servicios financieros y de seguros
- ✓ Servicios administrativos y auxiliares
- ✓ Servicios de arte, espectáculos y ocio
- ✓ Otros servicios
- ✓ Resto de las ramas

Todas las subpartidas se han ido incluyendo en una de estas 38 categorías que contempla la Matriz de Contabilidad Social andaluza, excepto los gastos de personal e impuestos, incluidos en los gastos corrientes, que se imputan a la cuenta de explotación de la MCSAN.

B. Estructura de la demanda

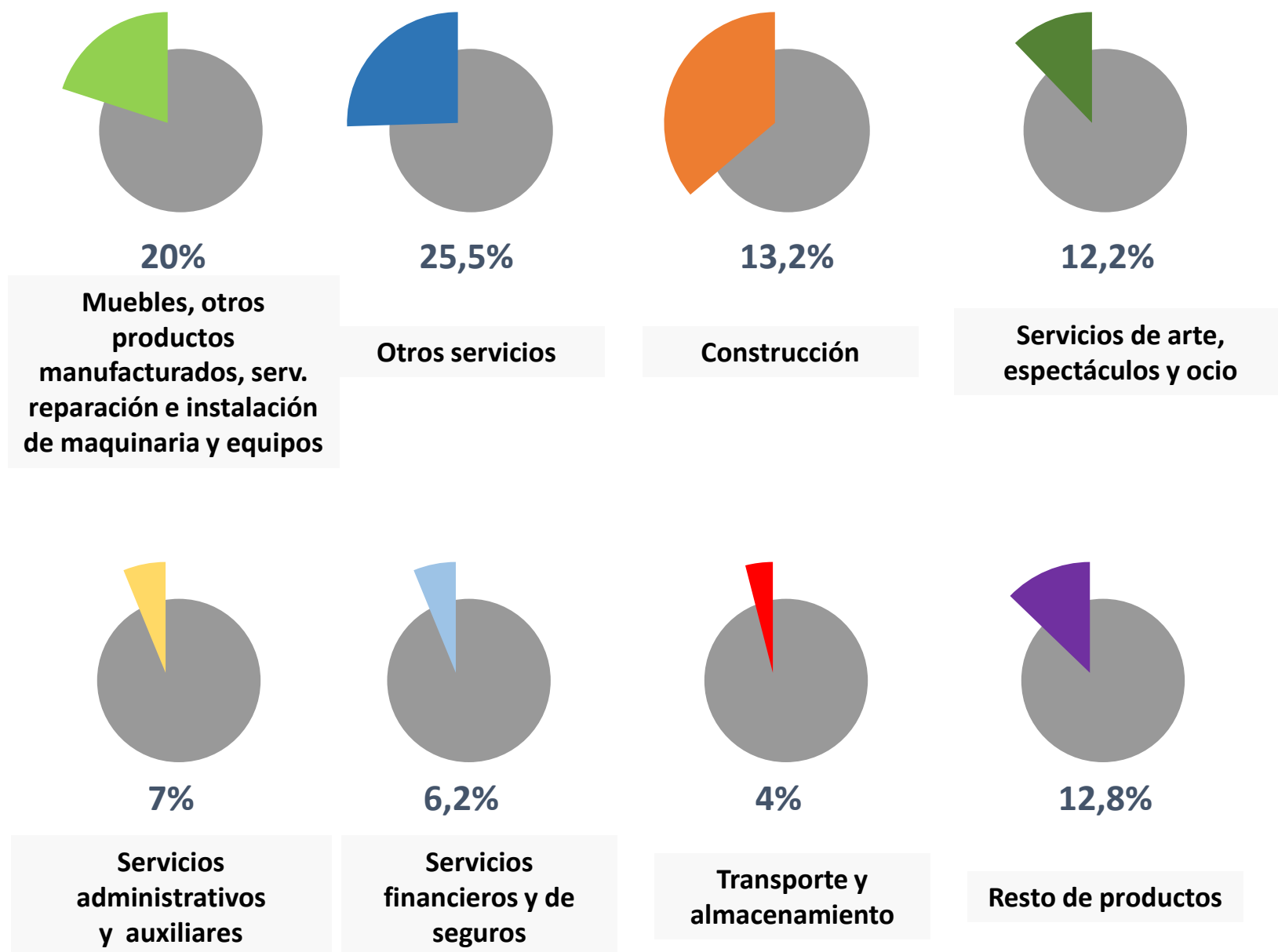
De acuerdo a esta adecuación y clasificación, las siete grandes partidas de gastos analizadas en el epígrafe anterior se pueden asociar a las cuatro principales ramas del vector que conforman el 70% del gasto total, y cabría establecer la siguiente relación entre los gastos estudiados y las partidas de la clasificación estadística (Gráfico 10):

1. Varios negocios tradicionales y artesanales son sostenidos con la demanda de esta primera rama, **“Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”**, que supone el 20% del vector de demanda. En esta partida se ha registrado un descenso de su importancia relativa con relación al 2017 que era del 24%.

Estos negocios tradicionales y artesanales son aquellos que surgen de las actividades propias (y algunas exclusivas) de la Semana Santa y de todo lo que rodea al mundo cofrade: imaginería, tallistas, doradores, orfebrería, policromía, platería, ebanistería, cerería, elaboración de mesa y varales, capirotos, túnicas, bordadores....

A través de estos negocios tradicionales y artesanales, las cofradías y hermandades adquieren nuevo patrimonio y enseres: nuevos tronos, nuevas imágenes, mantos, palios, estandartes, mantenimiento y renovación de los enseres patrimoniales, túnicas, uniformes y un sinfín de artículos que conforman el patrimonio de la cofradía.

Gráfico 10. Estructura de demanda por ramas homogéneas de la MCSAN-16 de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías de la ciudad de Málaga



Fuente: Elaboración propia

2. **Ayuda social y obras benéficas**, habría que enmarcarla dentro de la rama **“Otros servicios”**, que supone el 25,5% de la demanda. Aumenta su cuota de participación, que era del 22% en el estudio anterior.

Como ya se ha comentado, las partidas de ayuda social y obras benéficas suponen un gasto creciente de las hermandades y cofradías y al que habría que sumar no solamente el importe monetario sino la dedicación de los cofrades en este tipo de actividades.

También se incluyen, dentro de esta rama de **“Otros servicios”**, las aportaciones y gastos relativos a cultos y/o a las parroquias, obispado y otras partidas recogidas bajo el epígrafe **“actividades de organizaciones religiosas”**.

3. **“Construcción”**, como tercera rama en cuanto a porcentaje de demanda (13,2%). En este caso se observa igualmente un ligero incremento relativo de su cuota (+1,2%). La mayoría de las cofradías y hermandades, durante las últimas décadas, han llevado a cabo un enorme esfuerzo para dotarse de su propia casa hermandad.. En la actualidad más del 90% de las hermandades cuenta con ellas, existiendo nuevos proyectos al respecto, tanto de nueva construcción como de reformas o ampliaciones en otros casos.

4. **Bandas de música y gastos de procesión**, forman parte de la rama **“servicios de arte, espectáculos y ocio”**, y supone el 12,2% de la demanda, una cuota prácticamente similar a la del estudio anterior. Como ya se ha indicado, el acompañamiento musical de las procesiones es uno de los gastos principales de una hermandad durante la Semana Santa o en procesiones extraordinarias. En esta línea, cabe también destacar el creciente número de cofradías y hermandades que tienen su propia banda de música, de cornetas y tambores o agrupación musical, entre las que podemos citar a Zamarrilla, Viñeros, Esperanza, Mena, Expiración, Cautivo o Fusionadas, entre otras.

El resto de las partidas se reparten en otras ramas, como pueden ser las de **“Servicios administrativos y auxiliares”**, **“Servicios financieros y de seguros”**, **“Servicios de transporte y almacenamiento”** y **resto de productos**.







Impactos en la producción de las
Cofradías, Hermandades y
Agrupación de Cofradías



6. Impactos en la producción de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

El análisis del efecto del gasto que realiza la industria cofrade no puede quedarse exclusivamente en cuantificar la composición de este impulso inicial. Ya que, una vez realizado ese gasto, la cadena de relaciones, desde cambios en la demanda a cambios en producción, ingresos de los factores, ingresos de los hogares y demanda final, van a provocar un aumento en la producción de los distintos sectores.

En este apartado se realizará una estimación de la cuantía total del crecimiento de la producción en la economía, identificando las ramas a las que correspondería.

Impacto sobre la producción total a precios de adquisición:

El impacto que este impulso inicial de la actividad cofrade malagueña tiene **en la producción total**, contando con las importaciones, valorado a precios de adquisición, es decir, teniendo en cuenta todos los impuestos y todos los efectos (directo, indirecto e inducido) **asciende a 39.737.641,23 €.**

Por lo que el efecto multiplicador estaría estimado en 4,92 euros. Es decir, cada euro gastado por las Cofradías o Agrupación de Cofradías genera un impacto de 4,92 euros en la producción total a precios de adquisición. Si se compara con el estudio anterior, este multiplicador sería de 4,60 euros, por lo que la actividad cofrade ha aumentado en su impacto. Esta información se obtiene clasificada por ramas homogéneas, es decir, productos, comparables al impulso inicial.

En la tabla 1 se muestra la comparación del impulso inicial con el efecto total, valorándose gráficamente las diferencias entre este impulso inicial y los efectos generados: por un lado, los indirectos (que son los que incluye el multiplicador I-O de Leontief, en este caso la inversa total, no interior) y, por otro, los inducidos por la circulación de rentas de los factores y los sectores institucionales.

**Efecto total sobre la demanda de la
“industria cofrade” 39,7 millones de euros**



Tabla 1: Efectos totales sobre la producción a precios de adquisición

Divisiones de CPA 2008	Descripción ramas homogéneas MCSAN-16	Gasto en € del año 2023 de la actividad cofrade	%	Efecto Total Impacto final sobre la producción a precios de adquisición	%
01-03	Productos de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca	218.748	2,8%	1.200.547	3,0%
10-12	Productos alimenticios, bebidas y tabaco manufacturado	27.054	0,3%	2.651.674	6,7%
19-20	Coquería y productos de refino de petróleo. Productos químicos	19.116	0,2%	1.738.595	4,4%
31-33	Muebles; otros productos manufacturados; servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos	1.565.576	20,0%	2.403.411	6,0%
35	Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	140.745	1,8%	1.302.681	3,3%
41-43	Construcciones y trabajos de construcción	1.031.891	13,2%	2.845.441	7,2%
49-53	Servicios de transporte y almacenamiento	309.899	4,0%	1.580.044	4,0%
55-56	Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	52.527	0,7%	1.810.672	4,6%
64-66	Servicios financieros y de seguros	486.982	6,2%	1.681.025	4,2%
68	Servicios inmobiliarios	16.297	0,2%	2.804.316	7,1%
77-82	Servicios administrativos y auxiliares	548.757	7,0%	1.713.755	4,3%
84	Servicios de administración pública y defensa; servicios de seguridad social obligatoria		0,0%	1.625.649	4,1%
85	Servicios de educación		0,0%	1.253.543	3,2%
86	Servicios de atención sanitaria		0,0%	1.402.637	3,5%
90-93	Servicios de arte, espectáculos y ocio	957.669	12,2%	1.540.108	3,9%
94-96	Otros servicios	2.002.845	25,5%	2.672.825	6,7%
	Resto de las ramas homogéneas (productos)	466.556	5,9%	9.510.717	23,9%
	Total	7.844.660	100%	39.737.641	100%

Fuente: Elaboración propia

La dispersión de los efectos en todo el tejido productivo se debe a la propia metodología de análisis de multiplicadores SAM. Esta metodología tiene en cuenta como la renta inicial circula y realiza infinitas iteraciones, generando rentas y demandando de nuevo, a través del consumo de todos los sectores, al sistema productivo. Todo ello debido a los efectos inducidos además de los indirectos.

Si se observan los resultados por tipología de productos en la tabla 1, se puede ver que el 76% del total de la producción a precios de adquisición se concentra en 16 ramas, ya que los efectos inducidos impactan en muchos otros sectores.

Los porcentajes mayores se dan en los cuatro sectores más demandados por parte de las Cofradías y Agrupación de Cofradías: “Construcciones y trabajos de construcción” con un 7%, “Otros servicios” con un 6,7%, “Muebles; otros productos manufacturados; servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos” con un 6% y “Servicios de artes, espectáculos y ocio” con un 4% de participación sobre el total. También destacan “Productos alimenticios, bebidas y tabaco manufacturado” y “Servicios inmobiliarios”.

Impacto sobre la producción interior andaluza a precios básicos:

Si se observan concretamente los impactos en la producción interior andaluza, valorados a precios básicos, es decir, enfocados en los efectos producidos en el tejido productivo andaluz, el efecto total, teniendo en cuenta los directos, indirectos e inducidos, eliminado las importaciones y los impuestos netos sobre los productos, es de 30.965.409 euros corrientes para el año 2023. Por lo que el efecto multiplicador ascendería a 3,84. Si se compara con el estudio anterior (3,67), es un impacto mayor. Este impacto total, sobre la producción interior, ha experimentado una tasa de variación en términos reales de un 8,92%, a lo largo de estos 6 años (un 1,4% de crecimiento anual acumulado).

Este dato es proporcionado por la MCSAN atendiendo a una distribución sectorial, es decir ramas de actividad, mostrando información sobre los efectos en la producción del tejido empresarial andaluz. Esta distribución sectorial estimada se muestra en la tabla 2.

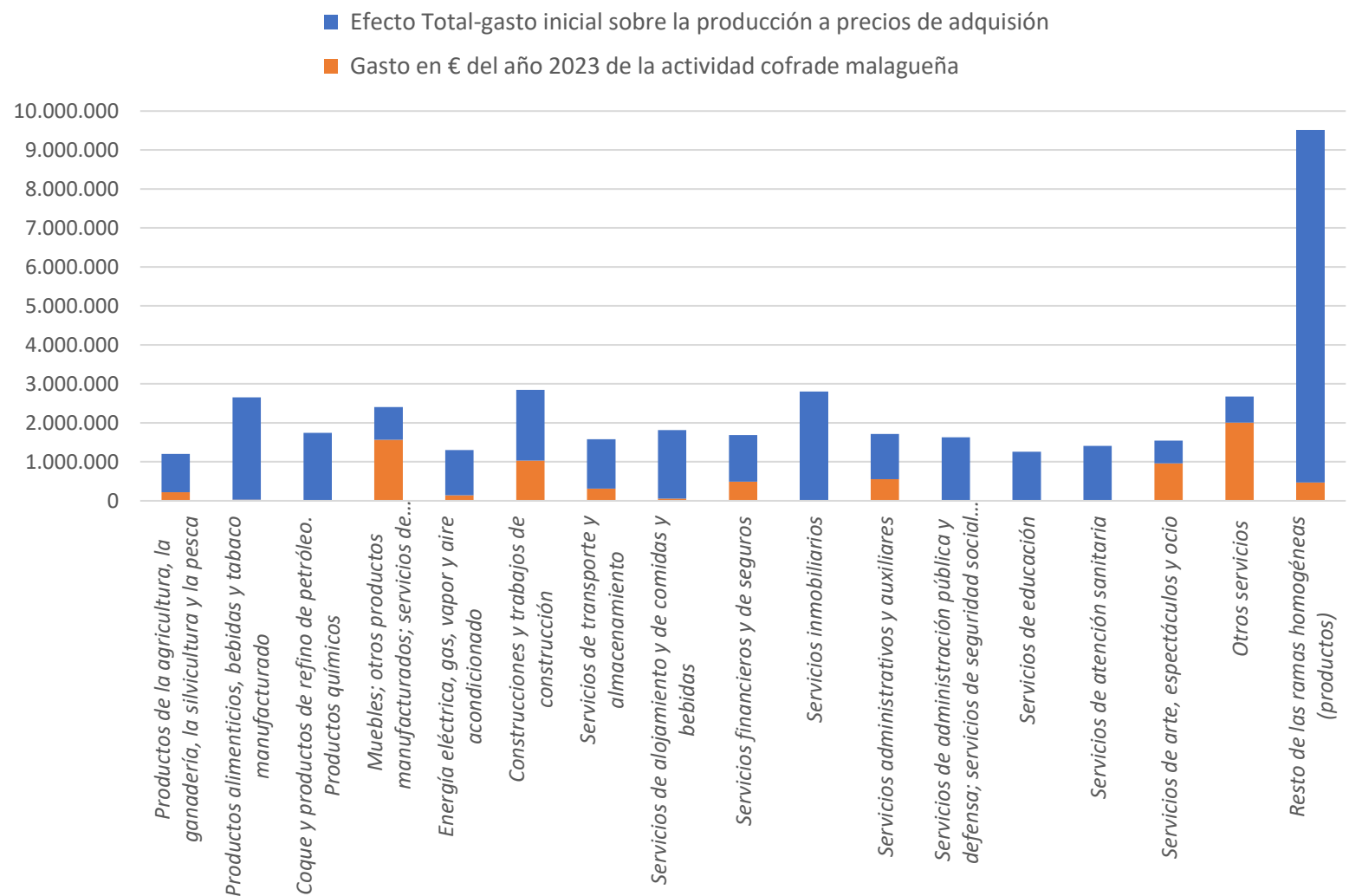
Tabla 2: Efectos totales sobre la producción interior andaluza

Divisiones de NACE Rev.2	Descripción de las ramas de MCSAN-16	Impacto sobre la producción interior andaluza a precios básicos del 2023	Impacto sobre la producción interior andaluza a precios básicos del 2023 en % sobre el total
01-03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	843.152	2,7%
10-12	Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	1.307.318	4,2%
19-20	Coquerías y refino de petróleo. Industria química	855.329	2,8%
31-33	Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo	688.775	2,2%
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.100.571	3,6%
41-43	Construcción	2.641.115	8,5%
46-47	Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.665.381	8,6%
49-53	Transporte y almacenamiento	1.451.771	4,7%
55-56	Hostelería	1.683.016	5,4%
64-66	Actividades financieras y de seguros	1.396.659	4,5%
68	Actividades inmobiliarias	2.518.795	8,1%
69-71	Actividades jurídicas y de contabilidad; actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial; servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	716.497	2,3%
77-82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.204.939	3,9%
84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1.748.463	5,6%
85	Educación	1.271.942	4,1%
86	Actividades sanitarias	1.416.511	4,6%
90-93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.288.932	4,2%
94-96	Otros servicios	2.235.440	7,2%
	Resto de las ramas	3.930.802	12,7%
	TOTAL	30.965.409	100%

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 11 puede apreciarse la diferencia entre el impulso inicial y los efectos que incluyen los efectos directos, indirectos e inducidos en la producción total a precios de adquisición.

Gráfico 11. Efecto total (directo, indirecto e inducido) de la Actividad Cofrade en Málaga en el año 2023 sobre la producción total a precios de adquisición



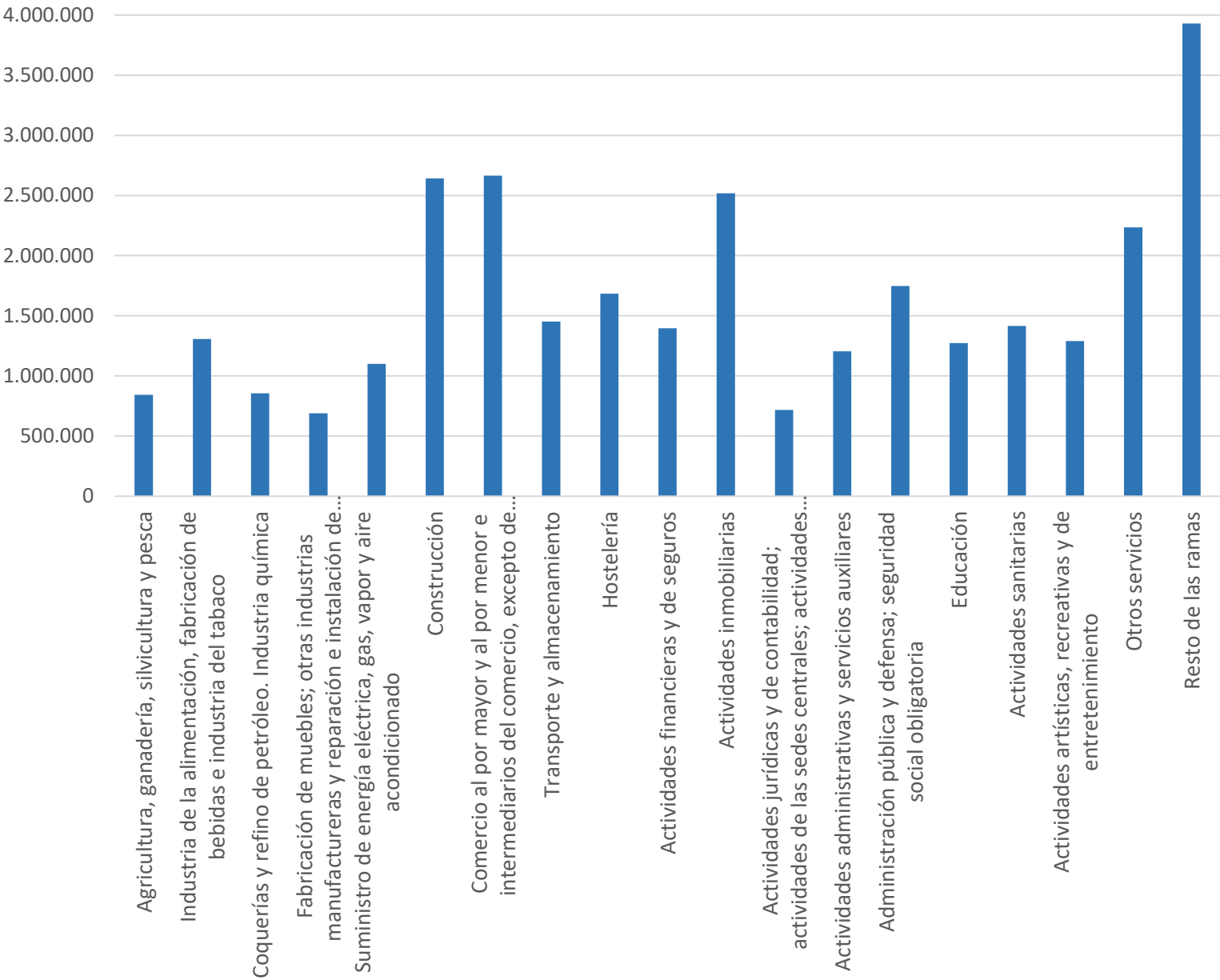
Fuente: Elaboración propia

En dicha tabla se aprecian mayores impactos en las mismas ramas de actividad que las relacionadas con los productos que han ido apareciendo en los apartados anteriores, es decir, hay una correspondencia lógica entre las ramas de actividad y sus productos. Las diferencias que se aprecian son las siguientes:

1. Mayor porcentaje de participación de tres de las cuatro ramas relacionadas con los productos más demandados por la actividad cofrade malagueña:
 - “Construcción” un 8,5% frente a un 7,2%.
 - “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” un 4,2% frente a un 3,9%.
 - “Otros servicios” un 7,2% frente a un 6,7%.
2. Menor porcentaje de participación del sector de “Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo” con un 2,8%, frente al 6%. Esta rama, que tiene gran presencia en la actividad cofrade malagueña, como se ha analizado en apartados anteriores, sostiene negocios más locales. Sin embargo, la propia estructura de la MCSAN-16, estimada para toda Andalucía, no logra percibirla en su magnitud, diluyendo sus efectos. Cabe esperar que dicho porcentaje pueda estar infravalorado, ya que la agregación de esta rama contempla muchas actividades que importan un porcentaje muy elevado fuera del territorio andaluz.
3. La presencia de la rama de actividad “Comercio al por mayor y al por menor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” por cuestiones de márgenes comerciales y la rama “Actividades jurídicas y de contabilidad; actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial; servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos”.

En el gráfico 12 pueden apreciarse más fácilmente los sectores más favorecidos por la actividad cofrade malagueña en la producción andaluza.

Gráfico 12. Impacto sobre la producción interior andaluza a precios básicos del 2023 en euros corrientes



Fuente: Elaboración propia







Impactos en la renta de los
hogares y de las empresas de las
Cofradías, Hermandades y
Agrupación de Cofradías





7. Impactos en las rentas de los hogares y de las empresas de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

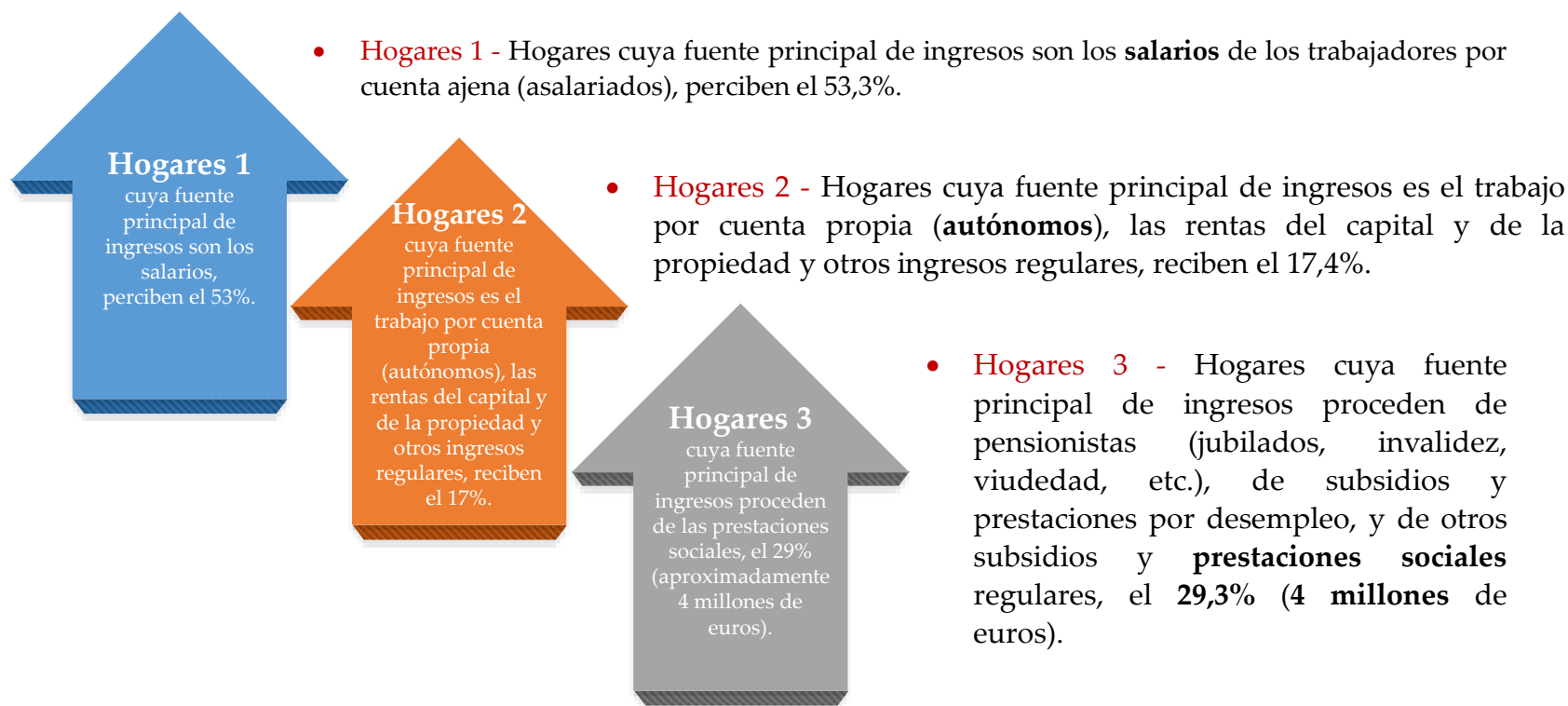
Además de los efectos en la actividad productiva del tejido empresarial, la herramienta utilizada permite realizar una aproximación al efecto que puede producir el gasto de la industria cofrade a la generación de rentas de los hogares y de las empresas andaluzas. Es decir, de este impacto inicial, cuanta renta generaría en los hogares, distinguiendo estos hogares según fuente principal de ingresos. Responde a la pregunta de hacia donde va dirigida esa renta generada ¿a qué tipo de hogares y en qué proporción les beneficia? ¿cuánto aumenta la renta de las empresas andaluzas?

Se ha estimado la generación de **renta disponible de 13.850.778 euros** corrientes del año 2023. Si se compara esta cifra con la obtenida en el estudio anterior, se observa que el crecimiento, en términos reales, ha sido de 17,7% por lo que ha crecido a un ritmo de 2,75 % por término medio cada año (desde el 2017 al 2023). Esta partida sí ha experimentado un extraordinario crecimiento debido al cambio, tanto en la estructura de gastos de la actividad cofrade, como debido al cambio estructural experimentado en la economía andaluza.

Si atendemos a su reparto por tipo de hogares, que se distribuyen como sigue:

- **Hogares 1** - Hogares cuya fuente principal de ingresos son los salarios de los trabajadores por cuenta ajena (asalariados), que perciben el 53%, dos puntos menos que en el anterior estudio.
- **Hogares 2** - Hogares cuya fuente principal de ingresos es el trabajo por cuenta propia (autónomos), las rentas del capital y de la propiedad y otros ingresos regulares, que reciben el 17%, un punto más que en el estudio para el año 2017.
- **Hogares 3** - Hogares cuya fuente principal de ingresos proceden de pensionistas (jubilados, invalidez, viudedad, etc.), de subsidios y prestaciones por desempleo, y de otros subsidios y prestaciones sociales regulares, que perciben el 29% (4 millones de euros), un punto más que en el estudio anterior.

Por lo que la distribución sigue un esquema muy próximo al estudio previo.



En las **sociedades** andaluzas se estima **una generación de rentas igual a 2.026.745 euros** estando el 13% dirigidas a las sociedades financieras. Esta cifra presenta la mayor diferencia respecto al estudio anterior.







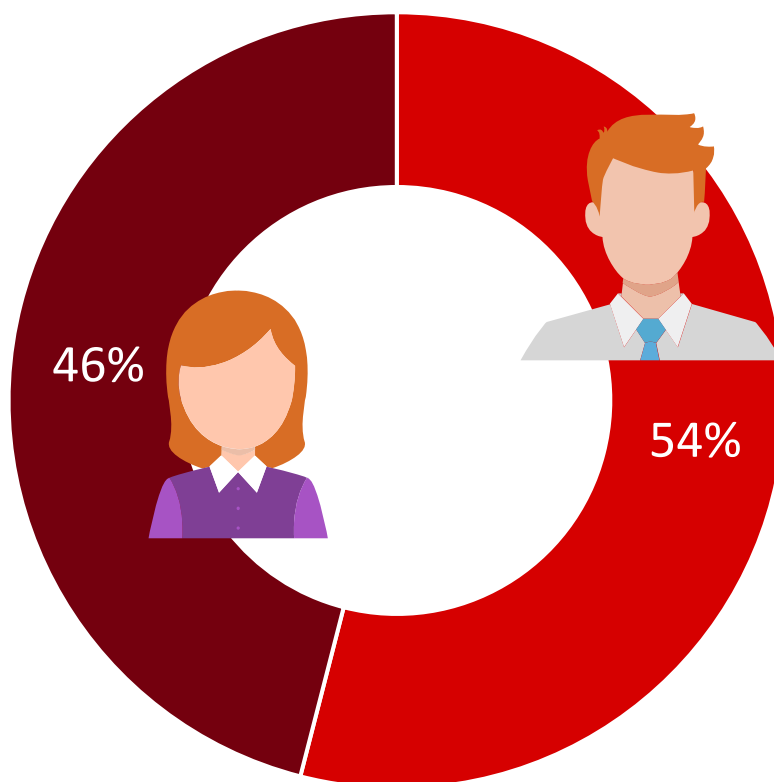
Impactos en el empleo y los salarios
de las Cofradías, Hermandades y
Agrupación de Cofradías





8. Impactos en el empleo y los salarios de las Cofradías, Hermandades y Agrupación de Cofradías

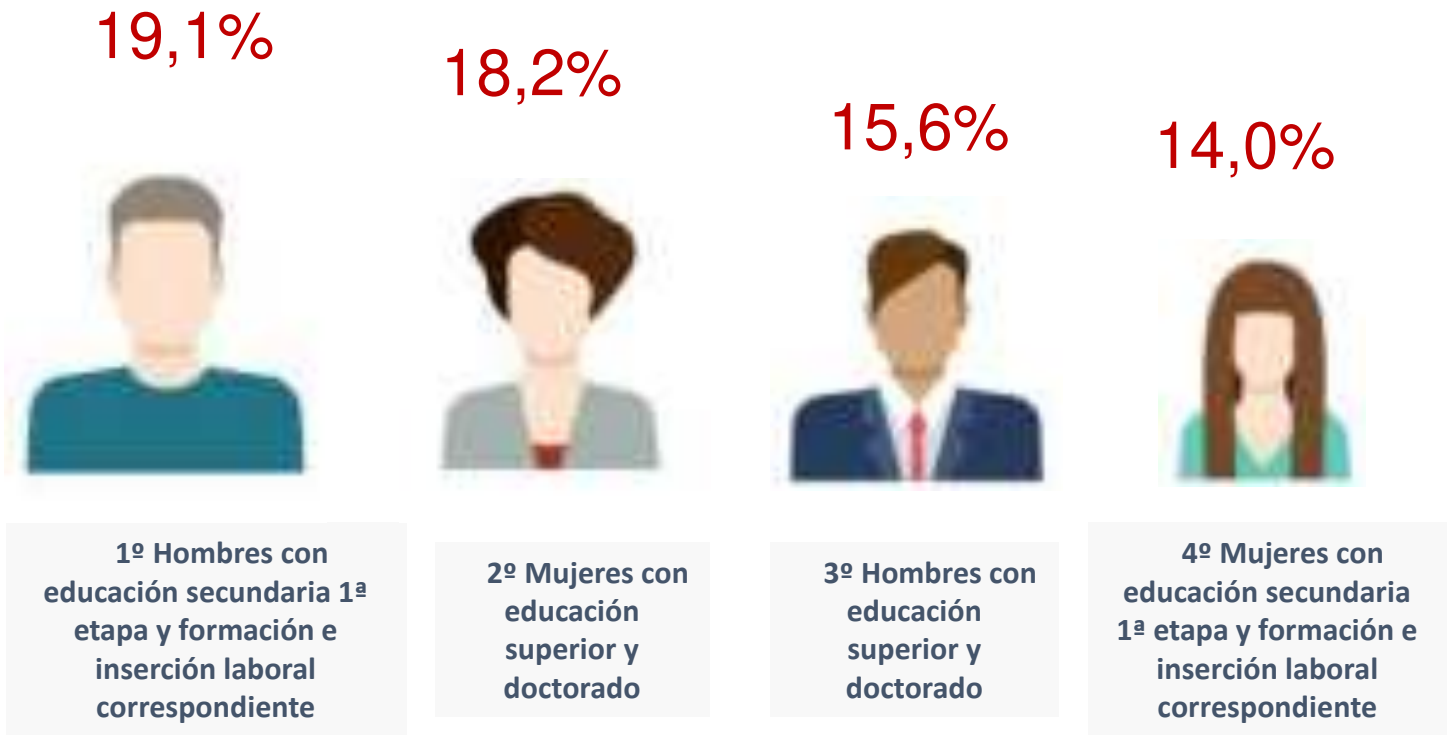
El empleo equivalente(*) total generado por la actividad cofrade de la ciudad de Málaga es de aproximadamente 328 puestos de trabajo, un 18% más que en el anterior estudio. El 54% corresponden a hombres y el 46% a mujeres, un poco más compensado en el reparto que en el análisis anterior. El 83% es empleo asalariado y el 17% restante no asalariado.



(*) Se define como el total de horas trabajadas dividido por la media anual de las horas trabajadas en puestos de trabajo a tiempo completo en el territorio económico (INE, 2024). Es decir, por ejemplo, si una empresa tiene tres trabajadores a un 50%, está generando 1,5 empleos equivalentes a tiempo completo

Este incremento en la actividad productiva, debido a la industria cofrade, genera un incremento en el empleo. Con la herramienta utilizada, la MCSAN, puede valorarse qué tipo de perfiles educativos y género van a verse más favorecidos.

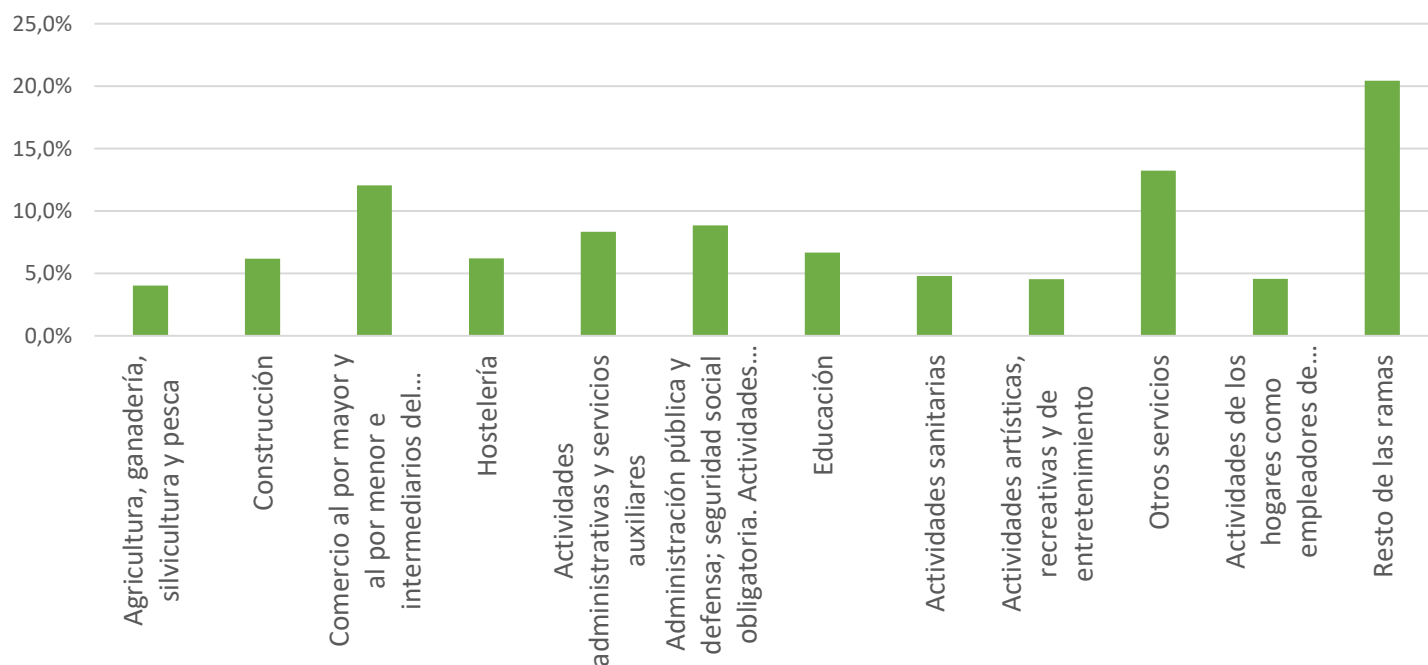
Por niveles educativos y género, los mayores porcentajes de empleados (67%) se concentran en cuatro categorías (las mismas que en el estudio anterior), de las ocho consideradas, al distinguir entre hombres y mujeres y cuatro niveles educativos. Son los “hombres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente” los más beneficiados, le siguen las “mujeres con educación superior y doctorado”, seguidamente los “hombres con educación superior y doctorado” y a continuación las “mujeres con educación secundaria 1ª etapa y formación e inserción laboral correspondiente”. Siguiendo, por tanto, una estructura de reparto muy similar a la anteriormente presentada.



En cuanto al total de sueldos y salarios generados y las rentas mixtas, suponen aproximadamente 8.575.378 euros, siendo pagadas el 61% a hombres.

El 80% del empleo equivalente generado en Andalucía se concentra en 11 ramas, que se muestran en el gráfico siguiente.

Gráfico 13: Efecto en el Empleo equivalente por sectores debido a la actividad cofrade malagueña en %



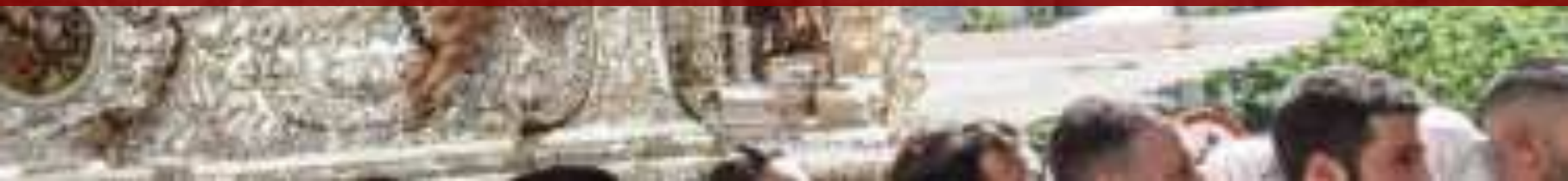
Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 13 se observa como destaca la rama “Otros servicios”, con el 13,3% del empleo y “Comercio al por mayor y por menor” con un 12% de participación sobre el total de empleo equivalente generado.





Conclusiones





9. Conclusiones

A modo de balance final recogemos en este apartado las principales conclusiones de la presente investigación, cuyo objetivo principal es conocer el impacto económico generado por las cofradías como consecuencia de su actividad regular a lo largo de todo un año.

ASPECTOS GENERALES SOBRE EL ESTUDIO DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE

- ❖ En primer lugar, es importante reiterar, tal como se ha indicado en la introducción de este documento, que las cifras aquí recogidas no pueden confundirse con el impacto económico global de la Semana Santa, sino que se limita al derivado del movimiento económico generado por el gasto e inversión de las cofradías en su actividad regular a lo largo del año, incluyendo en este análisis a los generados por la Agrupación de Cofradías.
- ❖ A dicho impacto, deberá añadirse los generados por los visitantes de la Semana Santa, no solo durante los 7 días de pasión, análisis efectuado por esta cátedra en trabajos previos en 2016, 2018 y 2023, sino durante el resto de las actividades celebradas con motivo de la Semana Santa durante todo el año, especialmente en las fechas cercanas a la misma, por ejemplo con ocasión de los traslados.
- ❖ Además, se deber tener igualmente en consideración en la economía local un importante y creciente movimiento económico y empresarial en todo aquello que rodea al entorno cofrade y que, sin duda alguna, también supone una significativa repercusión económica. Algunos sectores muy representativos de ellos son las tiendas de objetos cofrades, medios de comunicación, bares cofrades, etc.
- ❖ Las cofradías en sus salidas procesionales mueven en la ciudad, 85 tronos, 18.000 nazarenos; 16.171 portadores y casi 100 bandas de música.

- ❖ En el año 2023 contaban con aproximadamente 72.129 hermanos, un número ligeramente superior al calculado en el año 2022. No obstante, si se compara con los datos del año 2019, que se registraban 73.300 hermanos, podría considerarse que tras la pandemia este número se ha reducido ligeramente, y en la actualidad tiene una cierta tendencia a su recuperación.
- ❖ Casi la mitad de las cofradías agrupadas (46,3%) cuentan con un número de hermanos que oscila entre 1.000 y 2.000 registros. En los casos de las más pequeñas se observa un incremento relativo de su dimensión, pasando del 20% al 17% las que cuentan con menos de 1.000 hermanos.
- ❖ Las cofradías y hermandades de Semana Santa de Málaga se financian básicamente con recursos propios generados por sus propias actividades, principalmente las cuotas de hermanos, cuotas de salida procesional ingresos generados por las actividades de la casa hermandad y actividades complementarias. Este grupo de recursos propios supone el 80% de sus ingresos, una cantidad sensiblemente superior a la registrada en el estudio anterior (+6%). A ello se suma la aportación de la Agrupación de Cofradías (11,3%) y donaciones y subvenciones (8,8%).
- ❖ No obstante, esta estructura de ingresos difiere mucho según los casos, dependiendo del número de hermanos, el uso de ingresos obtenidos a través de diversas actividades de sus instalaciones, etc.
- ❖ De forma análoga, la financiación de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa procede mayoritariamente de fuentes propias, en torno al 82% de la comercialización de las sillas y tribunas, con un incremento en esta partida con respecto al estudio anterior de 7 puntos porcentuales. El 6,7% de la organización de otros eventos y actividades y el 11% restante de donaciones y/o subvenciones de empresas e instituciones.
- ❖ Los ingresos totales del conjunto de cofradías y hermandades, junto a los de la propia Agrupación se cifran en torno a los 9,2 millones de euros anuales, lo que supone un incremento con respecto al estudio de 2017 del 8,2%.

SOBRE LA ESTRUCTURA DE GASTO E INVERSIÓN DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES

- ❖ Las cofradías y hermandades de Semana Santa de Málaga dedican anualmente el 27,3% de sus gastos a la adquisición de nuevo patrimonio e infraestructuras, lo que supone una mejora continua de la importante riqueza artística y monumental que supone la Semana Santa.
- ❖ El mantenimiento, restauración y conservación de dicho patrimonio es la segunda partida por orden de importancia en el ámbito cofrade, suponiendo el 26,7% de sus gastos.
- ❖ Todo los gastos relacionados con la organización y desarrollo de las salidas procesionales suponen el 18% del gasto medio anual de las hermandades. Dentro de este gastos, las partidas más representativas son: acompañamiento musical (35,8%); cera (16,5%) y flores (15,2%).
- ❖ La estructura de gastos en relación a la salida procesional mantiene una situación muy similar a la registrada en el estudio anterior. Tan solo resulta llamativa la partida del gasto en el acompañamiento musical que aumenta su importancia relativa hasta el 35,8% (+4,8%).
- ❖ Y los gastos corrientes, consecuencia de su actividad a lo largo del año, tales como suministros, material de oficina, seguros, etc. Suponen el 15% de sus gastos.
- ❖ También, en relación a la obra social asumida por las cofradías y hermandades, además de su importancia social y la difícil cuantificación de la dedicación y aportación personal de sus hermanos a actividades con este fin, supone cuantitativamente el 12,2% de presupuesto de gasto anual.
- ❖ En el caso de la Agrupación de Cofradías su partida de gasto más representativa es el montaje de sillas y tribunas, a lo que se dedica el 36,2% de su presupuesto, seguido de las aportaciones a las distintas hermandades, que supone el 34,6%. Con relación al montaje de sillas y tribunas se observa un incremento del 4% en su importancia relativa con respecto al estudio anterior. Sin embargo, en lo que se refiere a las aportaciones, se registra una pérdida de su importancia relativa en cuanto al volumen total del presupuesto del ente agrupacional (-8,8%).

SOBRE EL IMPACTO DE LAS COFRADÍAS Y HERMANDADES SOBRE LA DEMANDA, LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, RENTA DE LOS HOGARES, EMPLEO Y SALARIOS

- ❖ De acuerdo a la estructura de la demanda, según la clasificación estadística oficial de productos por actividades, el 70% del vector de demanda de las cofradías se concentra en las siguientes 4 partidas de la clasificación estadística:
 - *“Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo”*, que supone el 20% del vector de demanda, y se correspondería principalmente con todos los gastos relacionados con la adquisición y mantenimiento del patrimonio cofrade. En este sector se aprecia un descenso de su importancia relativa con relación a 2017 que ascendía al 24%.
 - *“Otros servicios”*, que supone el 25,5% del gasto y se correspondería con la obra social y las aportaciones a la diócesis y las parroquias. En este caso esta partida aumenta su cuota de participación, que era de 22%.
 - *“Construcción”*, representa el 13,2% y se identificaría con las partidas de gastos relativas a la construcción y mantenimiento de las casas hermandades.
 - *“Servicios de arte, espectáculos y ocio”*, significa otro 12,2%, asociado fundamentalmente al gasto relativo al acompañamiento musical en el desfile procesional.
 - Otras ramas de actividad significativas se corresponden con los gastos corrientes fundamentalmente, y clasificadas, según la metodología expuesta, en actividades tales como *“Servicios administrativos y auxiliares”*, *“Servicios financieros y de seguros”* o *“Servicios de transporte y almacenamiento”*. Entre estos 3 grupos supone el 17,2% del vector de gasto.
 - Adicionalmente a los anteriormente indicados, los efectos del impulso inicial de la actividad cofrade afectan a más de 20 ramas de actividad de la economía.

- ❖ **Los efectos directos** en la producción generado por la actividad cofrade **suponen aproximadamente unos 8 millones** de euros anuales, un 23% más que en el 2017.
- ❖ Teniendo en consideración los efectos directos, indirectos e inducidos, **los efectos totales** sobre la producción de bienes y servicios generados por la actividad cofrade **superan los 39,7 millones de euros anuales**, una cantidad muy superior a la registrada en 2017 (+65,4%).
- ❖ La **generación de renta disponible** estimada asciende a **13.850.778 euros** corrientes del año 2023. Este dato supone un crecimiento, en términos reales del 17,7%, por lo que ha crecido a un ritmo de 2,75 % por término medio cada año (desde el 2017 al 2023). Esta partida ha experimentado un extraordinario crecimiento, debido al cambio, tanto en la estructura de gastos de la actividad cofrade, como al cambio estructural experimentado en la economía andaluza.
- ❖ La **generación de rentas en las sociedades** se estima en **2 millones de euros**, dirigidas principalmente a sociedades financieras, cantidad sensiblemente superior a la registrada en 2017.
- ❖ El **empleo equivalente total generado** por la actividad cofrade de la ciudad de Málaga, es de aproximadamente **328 puestos de trabajo**, un 18% más que en el estudio anterior. El 54% corresponden a hombres y el 83% son asalariados.
- ❖ El total de **sueldos y salarios generados y las rentas mixtas suponen aproximadamente 8,6 millones de euros**.





Bibliografía y enlaces de interés





10. Bibliografía y enlaces de interés

Agrupación de Cofradías (2017): Málaga Nazarena: Guía de itinerarios cofrades. Agrupación de Cofradías de Málaga

Alarcón, P, del Alcázar, B. y González, E.M. (2012). Análisis del potencial turístico de la Semana Santa. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar Martínez, B. (2006). “Cofradías y cofrades, un importante segmento de mercado para la economía malagueña”. *La Doble Curva*. Páginas 144-145.

Alcázar Martínez, B. (2007). “Marketing y promoción de la Semana Santa como productor turístico”. *La Doble Curva*. Páginas 26-28.

Alcázar Martínez, B. (2009). “A vueltas de la Semana Santa como productor turístico”. *La Doble Curva*. Páginas 62-65.

Alcázar, B., González, E.M. y Sierra, P. (2018). Análisis del perfil e impacto económico de los visitantes a la Semana Santa de Málaga 2018. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar, B., González, E.M. y Sierra, P. (2024). Análisis del perfil e impacto económico de los visitantes a la Semana Santa de Málaga 2023. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar, B., González, E.M., Sierra, P. y Sierra, M. (2016). Análisis del perfil e impacto económico de los visitantes a la Semana Santa de Málaga 2016. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Alcázar, B., Moniche, L. y Arosteguí, A. (2020): Análisis del impacto económico de la actividad económica en la ciudad de Málaga. Cátedra de Estudios Cofrades y Fundación Lágrimas y Favores.

Atencia, P. (2018). “Málaga y la Agrupación de cofradías”. *Málaga Hoy*.
https://www.malahoy.es/opinion/tribuna/Malaga-Agrupacion-cofradias_0_1278172606.html

Fundación Corinto (2024): Memoria de actividades 2023. Fundación Corinto, Málaga.

IECA (2016). Matriz de Contabilidad Social de Andalucía. Año 2010 (MCSAN10).
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/mcsan/2010/index.htm>

IECA (2019) Contabilidad Anual Regional de Andalucía.
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/craa/fich/craa1995-2017_1E.xls

Isla, F., Moniche L. y Trujillo, F. (2002) Crecimiento económico y política de transferencias a partir de una matriz de contabilidad social de Andalucía. *Estudios de Economía Aplicada*. Vol. 20 - II. Págs. 423-449.

Leontief, W. (1967) An alternative to aggregation in input-output analysis and national accounts. *Review of Economics and Statistics*, 29, 412-421.

Moniche, L. (2003) Nuevos Desarrollos de las Matrices de Contabilidad Social: Una Aplicación para Andalucía. Ed. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

Morillas, A. (2004) Cambios en la Estructura Productiva Española, 1980-1995. Un Análisis Estructural Mediante la Teoría de Grafos. *Estructura Input-Output y Dinámica Económica*. pp. 81 - 118.

Morillas, A. (2009) “Efectos Inducidos del Turismo sobre la Economía Andaluza”. *Informe Anual del Turismo en Andalucía 2008*. Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía, pp. 449 -478. <https://www.unicaja.es/resources/1259594618363.pdf>

Pyatt, G. y J. I. Round (1977). *Social Accounting Matrices for Development Planning*. *Review of Income and Wealth*, 23, 339–364.

Stone, R. y A. Brown (1962). *A Social Accounting Matrix for 1960. A Programme for Growth*. Published for Chapman and Hall.

Enlaces de interés:

Adrián Lema Gómez, escultor e imaginero (Málaga) <http://imagineroadrianlema.blogspot.com/>

Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga: <http://agrupaciondecofradias.es/>

Agrupación de cofradías, su historia: <https://agrupaciondecofradias.com/historia/>

Antigua casa Rodríguez (Sevilla) http://www.antiguacasarodriguez.com/quienes_somos.htm

Antigua cerería del Salvador (Sevilla) <https://www.cereriadelsalvador.es/>

Antonio Joaquín Dubé de Luque, escultor e imaginero (Sevilla)

<http://www.lahornacina.com/semblanzasdube.htm>

Artículo de Antonio Banderas, en Fundación Lagrimas y Favores:

<http://www.fundacionlagrimasyfavores.org/algunas-lagrimas-muchos-favores/>

Artículo Diario SUR sobre cofradías: <https://www.diariosur.es/semana-santa/201704/10/gastan-dinero-cofradias-malaga-20170409221331.html>

Artículo La Opinión de Málaga sobre el impacto económico de la Semana Santa

<https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2019/02/03/semana-santa-evento-dinero-deja/1065030.html>

Artículo Málaga Hoy SUR sobre Semana Santa https://www.malagahoy.es/semanasanta/guia-Semana-Santa-Malaga-2019_0_1344466142.html

Banda de Cornetas y Tambores de las Reales Cofradías Fusionadas de San Juan (Málaga)

<https://www.cofradiasfusionadas.org/banda/historia>

Banda de música Miraflores – Gibralfaire <https://www.facebook.com/bandamirafloresgibralfaire/>

Bueno e Hijos, S.L. (Elche) <https://bonoti.com/>

Cerería Zalo (Málaga) <http://cereriazalo.blogspot.com/p/nuestra-tienda.html>

Elías Rodríguez Picón, escultor (Huelva)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Gubiayc%C3%A1mara/Taller>

Enrique Salvo Rabasco, restaurador (taller en Málaga, Aetos Restaura SL)

<https://www.facebook.com/Aetos-Restaura-SL-769401056568392/>

F. Ojeda (Málaga) <http://www.ojedaarticulosreligiosos.com/>

Floristería Andalucía (Málaga) <https://www.facebook.com/Floristeria-Andalucia-217906885008433/>

Francisco Jiménez Valverde (Málaga) <http://www.latribuna.org/index.php/itribuna/opinan-los-medios/item/897-francisco-jimenez-valverde-ptv>

Hermanos Caballero Farfán, S.L, Talla, Carpintería y Dorado (Sevilla)
<https://www.facebook.com/pages/category/Company/Hermanos-Caballero-Farf%C3%A1n-SL-1473000609675616/>
<https://paliodeplata.com/>

Javier Jiménez, imaginero y restaurador (Málaga)
<http://javierjimenezimaginero.blogspot.com/p/re.html>

José María Ruiz Montes, escultor (Málaga) <https://www.facebook.com/josemruizmontes/>

José Miguel Moreno Ruiz (Málaga) <http://fusionadas.blogspot.com/2011/08/nuestro-hermano-jose-miguel-moreno.html>

Juan Alberto Pérez Rojas; escultor (Sevilla). <http://www.escultorperezrojas.com/actualidad/>

Juan Manuel García Palomo (Málaga) <https://www.linkedin.com/in/juan-manuel-garcia-palomo-397a2969/?originalSubdomain=es>

Juan Vega Ortega, escultor imaginero (Málaga) <https://www.facebook.com/JuanVegaEscultor/>

Luis Álvarez Duarte, escultor, imaginero y restaurador (Sevilla)
https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_%C3%81lvarez_Duarte

Manuel Ramos Corona , escultor, imaginero (Sevilla) <http://www.imaginero-ramoscorona.com/>

Orfebrería andaluza Hermanos de los Ríos (Sevilla) <http://www.orfebreriaandaluza.com/>

Orfebrería Angulo bronce (Lucena) <http://www.orfebresangulobronces.es/cofradias.php>

Orfebrería Diego Martín e hijos (Málaga) <https://www.diegomartinehijos.com/>

Orfebrería Maestrante (Sevilla) <http://maestrante.com/>

Orfebrería Montenegro (Fuengirola, Málaga)
<https://www.facebook.com/pages/Orfebrer%C3%ADa-Montenegro/1650548058567609>

Orfebrería Triana: Juan Borrero Campos y Francisco Fernández López. (Sevilla)
<http://orfebreriatriana.artecofrade.com/>

Orfebrería Triana: Juan Borrero Campos y Francisco Fernández López. (Sevilla)

<http://orfebreriatriana.artecofrade.com/>

Rafael Ruiz Liébana, tallista y dorador (Málaga) <https://agrupaciondecofradias.com/una-exposicion-antologica-sobre-la-obra-de-rafael-ruiz-liebana-sera-inaugurada-este-viernes-en-el-museo-de-la-semana-santa-de-malaga/>

Seco Velasco S.L.; orfebres y tronos (Sevilla) <https://www.nosoloalameda.es/los-tronos-de-seco-velasco/>

Taller de Artesanía cofrade Málaga. <http://artesaniacofrademalaga.es/>

Taller de Bordados Artesanales Manuel Mendoza, S.L. (Málaga)

<https://www.facebook.com/bordadosmanuelmendoza/>

Taller de bordados Joaquín Salcedo (Málaga) <http://www.joaquinsalcedo.com/>

Taller de bordados Juan Rosén (Málaga) <http://www.bordadosjuanrosen.com/>

Taller de Salvador Oliver (Málaga) <http://elmundodesalvadoroliver.blogspot.com/>

Taller de Sebastián Marchante (Málaga) <http://sebastianmarchante.blogspot.com/>



ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD COFRADE EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2024



CATEDRA DE
ESTUDIOS COFRADES



Cofradías y
Legítimos
Favores



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Colaboran:



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

málaga



Ciudad
de Málaga



metro
Málaga

